



BOLETIN OFICIAL

AÑO LVI - Nº 11817

Jueves 17 de Octubre de 2013

Edición de 55 Páginas

AUTORIDADES

Dr. MARTIN BUZZI
Gobernador

Dr. César Gustavo Mac Karthy
Vicegobernador

Sr. Carlos Tomás Eliceche
Ministro de Coordinación
de Gabinete

Dr. Miguel Angel Montoya
Viceministro de Coordinación
de Gabinete

Ing. Javier Hugo Alberto Touriñan
Ministro de Gobierno

Cra. Gabriela Marisa Dufour
Ministro de Economía y
Crédito Público

Prof. Luis Zaffaroni
Ministro de Educación

Sr. Claudio Rubén Mosqueira
a/c Ministerio de la Familia y
Promoción Social

Dr. Marcelo Alejandro Jones
Ministro de Ambiente y Control
del Desarrollo Sustentable

Lic. Eduardo Fabián Arzani
Ministro de la Producción

Sra. Luz Mónica Eredia
Ministro de Salud

Sr. Ezequiel Enrique Cufre
Ministro de Hidrocarburos

Sr. Pedro Arturo Zudaire
Ministro de Agricultura, Ganadería,
Bosques y Pesca

Aparece los días hábiles
Rawson (Chubut)

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual Nº 991.259
HORARIO: 8 a 13.30 horas
AVISOS: 8.30 a 11.30 horas
LUNES A VIERNES

Dirección y Administración
15 de Septiembre S/Nº - Tel. 4481-212
Boletín Oficial: Teléfono 4480-274
e-mail:
boletinoficial@chubut.gov.ar
boletinoficialchubut@gmail.com

SUMARIO

SECCION OFICIAL

DECRETO PROVINCIAL

Año 2013 - Dto. Nº 1390. Fijase a partir del 1º de Septiembre de 2013, valor índice en 3.286, para el personal comprendido en el CCT Nº 11/13 – Personal Auxiliar de Educación. 2

RESOLUCIONES

Tribunal Electoral
Año 2010 - Res. Nº 86/10, 87/10 y 88/10 3-4
Año 2013 - Res. Nº 17/13 a 21/13 5-7

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable
Año 2013 - Res. Nº XXIV-26 y XXIV-27 7-8
Ministerio de la Familia y Promoción Social
Año 2013 - Res. Nº IV-172, IV-173 y IV-174 8
Ministerio de la Producción
Año 2013 - Res. Nº VII-54 8
Secretaría Privada de la Gobernación
Año 2013 - Res. Nº XXIX-80 8
Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva
Año 2013 - Res. Nº XXV-40 8
Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos
Año 2013 - Res. Nº XII-87 y XII-88 8-9
Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano
Año 2013 - Res. Nº XVI-21 y XVI-22 9

REGISTRO DE PUBLICIDAD OFICIAL

Subsecretaría de Medios y Comunicación Pública
Dirección de Publicidad
Registro Nº 63500 a 63699 9-40

SECCION GENERAL

Edictos Judiciales - Remates - Convocatorias
Licitaciones - Avisos 40-55

CORREO
ARGENTINO

FRANQUEO A PAGAR
Cuenta Nº 13272
Subcuenta 13272 F0033

9103 - Rawson - Chubut

Sección Oficial

DECRETO PROVINCIAL

PODER EJECUTIVO: Fíjase a partir del 1º de Septiembre de 2013, valor índice en 3.286, para el personal comprendido en el CCT Nº 11/13 – Personal Auxiliar de Educación.

Dto. Nº 1390/13

Rawson, 08 de Octubre de 2013

VISTO:

El artículo 156 de la Constitución Provincial y el Proyecto de Ley Nº 143/13; y

CONSIDERANDO:

Que este Poder Ejecutivo en uso de la facultad explícitamente reconocida en el artículo 136 de la Constitución Provincial y en reconocimiento del principio republicano de Gobierno, elevó el Proyecto de Ley Nº 143/13 en nota Nº 68/2013 GR;

Que tal Proyecto de Ley sometía a consideración de la Honorable Legislatura Provincial la pretendida modificación del índice establecido para el personal auxiliar de educación por el Convenio Colectivo de Trabajo Nº 11/13;

Que se propiciaba fijar el valor índice mencionado en 3286 a partir del 1 de septiembre de 2013 y para el personal comprendido en el citado Convenio;

Que el Convenio Colectivo que se viene dando cuenta fue firmado en el mes de febrero del año en curso, esto es, con anterioridad al acuerdo paritario que fijaba la pauta salarial para el corriente año;

Que el aumento salarial se fijó en tres etapas anuales, encontrándose las dos primeras etapas ya incorporadas al Convenio firmado;

Que tales argumentaciones -ya efectuadas en la nota de elevación al Alto Cuerpo Legislativo Provincial- justificaron la elevación del proyecto de Ley, promoviendo el dictado del acto legislativo que fije el nuevo índice, operativizando la tercera pauta salarial correspondiente al año 2013;

Que la actividad desplegada por este Departamento Ejecutivo encuentra su razón de ser y fundamento, entre otros, en el principio de buena fe;

Que, en este sentido, el máximo Tribunal Nacional ha resuelto que: «Todo acuerdo de voluntades, sea cual fuera su naturaleza, debe celebrarse, interpretarse y ejecutarse de buena fe y de acuerdo a lo que las partes entendieron o pudieron entender, obrando con cuidado y previsión, principios aplicables al ámbito de los contratos regidos por el derecho público» (CSJN, Fallos 195:210; 257:69; 311:971; 315:158; 316:212 y, también, PTN: Dictámenes, 273:105);

Que la norma proyectada no solo apunta a la recuperación salarial de los agentes públicos, sino también a su jerarquización, circunstancia que resultó poster-

gada en el tiempo en virtud de lo dispuesto por la Resolución Nº 171/13 P.HL;

Que el acto referido resolvió suspender las sesiones ordinarias del mes de octubre con motivo en la proximidad de las elecciones generales a diputados nacionales del día 27 de octubre de 2013;

Que, sin perjuicio de ello, se impone de modo inmediato cumplir con lo acordado en el Convenio Colectivo de Trabajo Nº 11/13, acto previsto por este Poder Ejecutivo en tanto enmarcado en su política salarial, el que deviene con carácter urgente dadas las características propias del servicio público de Educación;

Que la necesidad de prodigar una solución salarial sin mas dilaciones, exceptúa de seguir los trámites ordinarios previstos en la Constitución Provincial para la sanción de las Leyes, y determina a este Poder Ejecutivo a adoptar medidas para asegurar los fines de la Constitución, en el marco de la facultad que le otorga su artículo 156;

Que ello máxime cuando la situación descripta refiere al salario y a la educación, garantidos ambos en los artículos 24 inciso 1º y 4º, 112, 116, 117 y concordantes de la Constitución Provincial, y conforma un caso de extraordinaria y grave necesidad que torna urgente, impostergerable e imprescindible la adopción de tales medidas;

Que, en resumen, se torna ineludible, indispensable y necesario el dictado del presente acto ante la inexistencia de cualquier otro medio jurídico idóneo para cumplir con las pautas salariales del referido Convenio;

Que el presente se dicta en uso de las facultades conferidas por el artículo 156 de la Constitución Provincial;

Que ha tomado intervención la Asesoría General de Gobierno;

POR ELLO:

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT EN ACUERDO GENERAL DE MINISTROS

DECRETA:

Artículo 1º.- Fíjase, a partir del 1º de septiembre de 2013, el valor índice en 3.286, para el personal comprendido en el CCT Nº 11/13.

Artículo 2º.- Sométase a consideración de la Honorable Legislatura de la Provincia del Chubut.

Artículo 3º.- El presente decreto de necesidad y urgencia comenzará a regir a partir de su registración.

Artículo 4º.- REGÍSTRESE, comuníquese, dése al Boletín Oficial y cumplido, ARCHIVÉSE.-

Dr. MARTIN BUZZI

CARLOS TOMAS ELICECHE

Prof. PEDRO ARTURO ZUDAIRE

Cdra. GABRIELA DUFOUR

Dr. MARCELO A. JONES

Lic. EDUARDO F. ARZANI

Dra. MONICA EREDIA

Sr. EZEQUIEL CUFRE

Ing. JAVIER TOURIÑAN

Sr. CARLOS RUBEN MOSQUEIRA

RESOLUCIONES**TRIBUNAL ELECTORAL****AÑO 2010****Resolución Nº 86/10.**

Rawson, 16 de Diciembre de 2010..

VISTO:

Lo establecido por los artículos 49 apartado I, y 50 incisos a) y b) de la Ley XII N° 2

CONSIDERANDO:

Que ha transcurrido por demás el plazo legal establecido en el inciso a) del artículo 50, Ley XII N° 2, sin que las autoridades del Partido Municipal Fuerza de Participación para el Cambio de Trelew llevaran a cabo elecciones partidarias internas.

Que tampoco se dio debida justificación a la ausencia de esa agrupación política durante dos elecciones consecutivas, incurriendo así en la causal de caducidad establecida en el inciso b) del artículo citado en el párrafo anterior.

Que a efectos de asegurar el cumplimiento de las garantías al debido proceso legal, que el Partido Municipal Fuerza de Participación para el Cambio de Trelew tiene en este proceso por imperio del artículo 52 de la Ley XII N° 2, y ante la carencia de autoridades legítimamente constituidas, se dio intervención a quienes fueran oportunamente designados apoderados del partido (fs. 1) conforme surge de fs. 24 y vta. por el plazo de diez días, cumplido el cual los interesados no han hecho presentación alguna en autos.

Por ello corresponde dictar la caducidad del Partido Municipal Fuerza de Participación para el Cambio de Trelew, que implica la cancelación de su inscripción como partido político y la pérdida de su personalidad política, no así su carácter de persona de derecho privado. No obstante lo cual, a salvo queda su derecho a solicitar nuevamente la personalidad política del partido luego de celebrada la primera elección, si cumple con lo dispuesto en los Capítulos III, IV y V de la Ley XII N° 2 (conforme surge del artículo 53 de la ley aquí citada).

Que, por ello, el Tribunal Electoral Provincial:

RESUELVE

1°) DECLARAR la caducidad del Partido Municipal Fuerza de Participación para el Cambio de Trelew, que implica la cancelación de la inscripción como partido político en el Registro y la pérdida de su personalidad política (artículo 49, apartado I de la Ley XII N° 2).

2°) REGÍSTRESE y notifíquese. Firme la presente publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y comuníquese al Tribunal Electoral Municipal de la ciudad de Trelew.

Dr. Daniel Luis CANEO
Dr. Jorge Luis MIQUELARENA
Dr. Carlos Alberto TESI
Dip. Jorge Valentín PITIOT

Dr. Juan Loup C. GERBER

I: 16-10-13 V: 18-10-13

Resolución Nº 87/10.

Rawson, 16 de Diciembre de 2010.

VISTO:

Lo establecido por los artículos 49 apartado I, y 50 incisos a) y b) de la Ley XII N° 2.

CONSIDERANDO:

Que ha transcurrido por demás el plazo legal establecido en el inciso a) del artículo 50, Ley XII N° 2, sin que las autoridades del Partido Municipal Fuerza de Participación para el Cambio de Rawson llevaran a cabo elecciones partidarias internas.

Que tampoco se dio debida justificación a la ausencia de esa agrupación política durante dos elecciones consecutivas, incurriendo así en la causal de caducidad establecida en el inciso b) del artículo citado en el párrafo anterior.

Que a efectos de asegurar el cumplimiento de las garantías al debido proceso legal, que el Partido Municipal Fuerza de Participación para el Cambio de Rawson tiene en este proceso por imperio del artículo 52 de la Ley XII N° 2, y ante la carencia de autoridades legítimamente constituidas, se dio intervención a quienes fueran oportunamente designados apoderados del partido (fs. 1) conforme surge de fs. 24 y vta. por el plazo de diez días, cumplido el cual los interesados no han hecho presentación alguna en autos.

Por ello corresponde dictar la caducidad del Partido Municipal Fuerza de Participación para el Cambio de Rawson, que implica la cancelación de su inscripción como partido político y la pérdida de su personalidad política, no así su carácter de persona de derecho privado. No obstante lo cual, a salvo queda su derecho a solicitar nuevamente la personalidad política del partido luego de celebrada la primera elección, si cumple con lo dispuesto en los Capítulos III, IV y V de la Ley XII N° 2 (conforme surge del artículo 53 de la ley aquí citada).

Que, por ello, el Tribunal Electoral Provincial:

RESUELVE

1°) DECLARAR la caducidad del Partido Municipal Fuerza de Participación para el Cambio de Rawson, que implica la cancelación de la inscripción como partido político en el Registro y la pérdida de su personalidad política (artículo 49, apartado I de la Ley XII N° 2).

2°) REGÍSTRESE y notifíquese. Firme la presente publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y comuníquese al Tribunal Electoral Municipal de la ciudad de Rawson.

Dr. Daniel Luis CANEO
Dr. Jorge Luis MIQUELARENA
Dr. Carlos Alberto TESI
Dip. Jorge Valentín PITIOT

Dr. Juan Loup C. GERBER

I: 16-10-13 V: 18-10-13

Resolución N° 88/10.

Rawson, 16 de Diciembre de 2010.

VISTO:

Lo establecido por los artículos 49 apartado I, y 50 incisos a) y b) de la Ley XII N° 2.

CONSIDERANDO:

Que ha transcurrido por demás el plazo legal establecido en el inciso a) del artículo 50, Ley XII N° 2, sin que las autoridades del Partido Municipal Unión Vecinal de Rawson llevaran a cabo elecciones partidarias internas.

Que tampoco se dio debida justificación a la ausencia de esa agrupación política durante dos elecciones consecutivas, incurriendo así en la causal de caducidad establecida en el inciso b) del artículo citado en el párrafo anterior.

Que a efectos de asegurar el cumplimiento de las garantías al debido proceso legal, que el Partido Municipal Unión Vecinal de Rawson tiene en este proceso por imperio del artículo 52 de la Ley XII N° 2, y ante la carencia de autoridades legítimamente constituidas, se dio intervención a quienes fueran oportunamente designados apoderados del partido (fs. 94) conforme surge de fs. 185 y vta. por el plazo de diez días, cumplido el cual los interesados no han hecho presentación alguna en autos.

Por ello corresponde dictar la caducidad del Partido Municipal Unión Vecinal de Rawson, que implica la cancelación de su inscripción como partido político y la pérdida de su personalidad política, no así su carácter de persona de derecho privado. No obstante lo cual, a sal-

vo queda su derecho a solicitar nuevamente la personalidad política del partido luego de celebrada la primera elección, si cumple con lo dispuesto en los Capítulos III, IV y V de la Ley XII N° 2 (conforme surge del artículo 53 de la ley aquí citada).

Que, por ello, el Tribunal Electoral Provincial:

RESUELVE

1°) DECLARAR la caducidad del Partido Municipal Unión Vecinal de Rawson, que implica la cancelación de la inscripción como partido político en el Registro y la pérdida de su personalidad política (artículo 49, apartado I de la Ley XII N° 2).

2°) REGÍSTRESE y notifíquese. Firme la presente publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y comuníquese al Tribunal Electoral Municipal de la ciudad de Rawson.

Dr. Daniel Luis CANEO
Dr. Jorge Luis MIQUELARENA
Dr. Carlos Alberto TESI
Dip. Jorge Valentín PITIOT

Dr. Juan Loup C. GERBER

I: 16-10-13 V: 18-10-13

AÑO 2013

Resolución N° 17/13.

Rawson, 18 de septiembre de 2013.

VISTO:

Lo establecido por los artículos 49 apartado I, y 50 incisos a) y b) de la Ley XII N° 2.

CONSIDERANDO:

Que ha transcurrido por demás el plazo legal establecido en el inciso a) del artículo 50, Ley XII N° 2, sin que las autoridades del "Partido del Frente de la Solidaridad y Esperanza de Rawson" acreditaran la realización de elecciones partidarias internas.

Que tampoco se dio debida justificación a la ausencia de esa agrupación política durante dos elecciones consecutivas, incurriendo así en la causal de caducidad establecida en el inciso b) del artículo citado en el párrafo anterior.

Que a efectos de asegurar el cumplimiento de las garantías al debido proceso legal, que el "Partido del Frente de la Solidaridad y Esperanza de Rawson" tiene en este proceso por imperio del artículo 52 de la Ley XII N° 2, y ante la carencia de autoridades legítimamente constituidas, se dio intervención a quienes fueran oportunamente designados apoderados del partido (fs.11) conforme surge de fs. 68 vta. por el plazo de diez días, cumplido el cual los interesados no han hecho presentación alguna en autos.

Por ello corresponde dictar la caducidad del "Partido del Frente de la Solidaridad y Esperanza de Rawson" que implica la cancelación de su inscripción como partido político y la pérdida de su personalidad política, no así su carácter de persona de derecho privado. A salvo queda su derecho a solicitar nuevamente la personalidad política del partido luego de celebrada la primera elección, si cumple con lo dispuesto en los Capítulos III, IV y V de la Ley XII N° 2 (conforme surge del artículo 53 de la ley aquí citada).

Que, por ello, el Tribunal Electoral Provincial:

RESUELVE

1°) DECLARAR la caducidad del "Partido del Frente de la Solidaridad y Esperanza de Rawson" que implica la cancelación de la inscripción como partido político en el Registro y la pérdida de su personalidad política (artículo 49, apartado I de la Ley XII N° 2).

2°) DISPONER que por Secretaría se efectúe la destrucción de las fichas de afiliación.

3°) REGÍSTRESE y notifíquese. Firme la presente publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y comuníquese al Tribunal Electoral Municipal de la ciudad de Rawson.

Dr. Jorge PFLEGER
Dr. Jorge Luis MIQUELARENA
Dr. Carlos Alberto TESI
Dr. Héctor Claudio TROTТА

Dr. Juan Loup C. GERBER

I: 16-10-13 V: 18-10-13

Resolución N° 18/13.

Rawson, 18 de septiembre de 2013.

VISTO:

Lo establecido por los artículos 49 apartado I, y 50 incisos a) y b) de la Ley XII N° 2.

CONSIDERANDO:

Que ha transcurrido por demás el plazo legal establecido en el inciso a) del artículo 50, Ley XII N° 2, sin que las autoridades del Partido Municipal "Unión Vecinal Lago Puelo" acreditaran la realización de elecciones partidarias internas.

Que tampoco se dio debida justificación a la ausencia de esa agrupación política durante dos elecciones consecutivas, incurriendo así en la causal de caducidad establecida en el inciso b del artículo citado en el párrafo anterior.

Que a efectos de asegurar el cumplimiento de las garantías al debido proceso legal, que el Partido Municipal "Unión Vecinal Lago Puelo" tiene en este proceso

por imperio del artículo 52 de la Ley XII N° 2, y ante la carencia de autoridades legítimamente constituidas, se dio intervención a quienes fueran oportunamente designados apoderados del partido (fs.1) conforme surge de fs. 63 vta. por el plazo de diez días, cumplido el cual los interesados no han hecho presentación alguna en autos.

Por ello corresponde dictar la caducidad del Partido Municipal "Unión Vecinal Lago Puelo" que implica la cancelación de su inscripción como partido político y la pérdida de su personalidad política, no así su carácter de persona de derecho privado. A salvo queda su derecho a solicitar nuevamente la personalidad política del partido luego de celebrada la primera elección, si cumple con lo dispuesto en los Capítulos III, IV y V de la Ley XII N° 2 (conforme surge del artículo 53 de la ley aquí citada).

Que, por ello, el Tribunal Electoral Provincial:

RESUELVE

1°) DECLARAR la caducidad del Partido Municipal "Unión Vecinal Lago Puelo" que implica la cancelación de la inscripción como partido político en el Registro y la pérdida de su personalidad política (artículo 49, apartado I de la Ley XII N° 2).

2°) DISPONER que por Secretaría se efectúe la destrucción de las fichas de afiliación.

3°) REGÍSTRESE y notifíquese. Firme la presente publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial.

Dr. Jorge PFLEGER
Dr. Jorge Luis MIQUELARENA
Dr. Carlos Alberto TESI
Héctor Claudio TROTТА

Dr. Juan Loup C. GERBER

I: 16-10-13 V: 18-10-13

Resolución N° 19/13.

Rawson, 18 de septiembre de 2013.

VISTO:

Lo establecido por los artículos 49 apartado I, y 50 incisos a) y b) de la Ley XII N° 2.

CONSIDERANDO:

Que ha transcurrido por demás el plazo legal establecido en el inciso a) del artículo 50, Ley XII N° 2, sin que las autoridades del "Partido Comunal Rawsense" acreditaran la realización de elecciones partidarias internas.

Que tampoco se dio debida justificación a la ausencia de esa agrupación política durante dos elecciones consecutivas, incurriendo así en la causal de ca-

ducidad establecida en el inciso b del artículo citado en el párrafo anterior.

Que a efectos de asegurar el cumplimiento de las garantías al debido proceso legal, que el "Partido Comunal Rawsense" tiene en este proceso por imperio del artículo 52 de la Ley XII N° 2, y ante la carencia de autoridades legítimamente constituidas, se dio intervención a quienes fueran oportunamente designados apoderados del partido (fs.93)) conforme surge de fs. 102 vta. por el plazo de diez días, cumplido el cual los interesados no han hecho presentación alguna en autos.

Por ello corresponde dictar la caducidad del "Partido Comunal Rawsense" que implica la cancelación de su inscripción como partido político y la pérdida de su personalidad política, no así su carácter de persona de derecho privado. A salvo queda su derecho a solicitar nuevamente la personalidad política del partido luego de celebrada la primera elección, si cumple con lo dispuesto en los Capítulos III, IV y V de la Ley XII N° 2 (conforme surge del artículo 53 de la ley aquí citada).

Que, por ello, el Tribunal Electoral Provincial:

RESUELVE

1°) DECLARAR la caducidad del "Partido Comunal Rawsense" que implica la cancelación de la inscripción como partido político en el Registro y la pérdida de su personalidad política (artículo 49, apartado I de la Ley XII N° 2).

2) DISPONER que por Secretaría se efectúe la destrucción de las fichas de afiliación.

3°) REGÍSTRESE y notifíquese. Firme la presente publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y comuníquese al Tribunal Electoral Municipal de la ciudad de Rawson.

Dr. Jorge PFLEGER
Dr. Jorge Luis MIQUELARENA
Dr. Carlos Alberto TESI
Héctor Claudio TROTТА.

Dr. Juan Loup C. GERBER

I: 16-10-13 V: 18-10-13

Resolución N° 20/13.

Rawson, 18 de septiembre de 2013.

VISTO:

Lo establecido por los artículos 49 apartado I, y 50 incisos a) y b) de la Ley XII N° 2

CONSIDERANDO:

Que ha transcurrido por demás el plazo legal establecido en el inciso a) del artículo 50, Ley XII N° 2, sin

que las autoridades del "Partido Municipal Madrynense" acreditaran la realización de elecciones partidarias internas.

Que tampoco se dio debida justificación a la ausencia de esa agrupación política durante dos elecciones consecutivas, incurriendo así en la causal de caducidad establecida en el inciso b del artículo citado en el párrafo anterior.

Que a efectos de asegurar el cumplimiento de las garantías al debido proceso legal, que el "Partido Municipal Madrynense" tiene en este proceso por imperio del artículo 52 de la Ley XII N° 2, y ante la carencia de autoridades legítimamente constituidas, se dio intervención a quienes fueran oportunamente designados apoderados del partido (fs.59) por el plazo de diez días, conforme constancia de publicación de edictos de fs. 69/71, cumplido el cual los interesados no han hecho presentación alguna en autos.

Por ello corresponde dictar la caducidad del "Partido Municipal Madrynense" que implica la cancelación de su inscripción como partido político y la pérdida de su personalidad política, no así su carácter de persona de derecho privado. A salvo queda su derecho a solicitar nuevamente la personalidad política del partido luego de celebrada la primera elección, si cumple con lo dispuesto en los Capítulos III, IV y V de la Ley XII N° 2 (conforme surge del artículo 53 de la ley aquí citada).

Que, por ello, el Tribunal Electoral Provincial:

RESUELVE

1°) DECLARAR la caducidad del "Partido Municipal Madrynense" que implica la cancelación de la inscripción como partido político en el Registro y la pérdida de su personalidad política (artículo 49, apartado I de la Ley XII N° 2).

2) DISPONER que por Secretaría se efectúe la destrucción de las fichas de afiliación.

3°) REGÍSTRESE y notifíquese. Firme la presente publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y comuníquese al Tribunal Electoral Municipal de la ciudad de Puerto Madryn.

Dr. Jorge PFLEGER
Dr. Jorge Luis MIQUELARENA
Dr. Carlos Alberto TESI
Héctor Claudio TROTТА.

Dr. Juan Loup C. GERBER

I: 16-10-13 V: 18-10-13

Resolución N° 21/13.

Rawson, 18 de septiembre de 2013.

VISTO:

Lo establecido por los artículos 49 apartado I, y 50 incisos a) y b) de la Ley XII N° 2

CONSIDERANDO:

Que ha transcurrido por demás el plazo legal establecido en el inciso a) del artículo 50, Ley XII N° 2, sin que las autoridades del "Partido Municipal de Epuyén" acreditaran la realización de elecciones partidarias internas.

Que tampoco se dio debida justificación a la ausencia de esa agrupación política durante dos elecciones consecutivas, incurriendo así en la causal de caducidad establecida en el inciso b del artículo citado en el párrafo anterior.

Que a efectos de asegurar el cumplimiento de las garantías al debido proceso legal, que el "Partido Municipal de Epuyén" tiene en este proceso por imperio del artículo 52 de la Ley XII N° 2, y ante la carencia de autoridades legítimamente constituidas, se dio intervención a quienes fueran oportunamente designados apoderados del partido (fs.14).

Que ante la infructuosa notificación mediante cédula, se ordenó la publicación de la providencia de fs. 21 mediante edictos en el boletín Oficial por el término de tres (3) días.

Por ello corresponde dictar la caducidad del "Partido Municipal de Epuyén" que implica la cancelación de su inscripción como partido político y la pérdida de su personalidad política, no así su carácter de persona de derecho privado. A salvo queda su derecho a solicitar nuevamente la personalidad política del partido luego de celebrada la primera elección, si cumple con lo dispuesto en los Capítulos III, IV y V de la Ley XII N° 2 (conforme surge del artículo 53 de la ley aquí citada).

Que, por ello, el Tribunal Electoral Provincial:

RESUELVE

1°) DECLARAR la caducidad del "Partido Municipal de Epuyén" que implica la cancelación de la inscripción como partido político en el Registro y la pérdida de su personalidad política (artículo 49, apartado I de la Ley XII N° 2).

2) DISPONER que por Secretaría se efectúe la destrucción de las fichas de afiliación.

3°) REGÍSTRESE Firme la presente publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial.

Dr. Jorge PFLEGER
Dr. Jorge Luis MIQUELARENA
Dr. Carlos Alberto TESI
Héctor Claudio TROTTA.

Dr. Juan Loup C. GERBER

I: 16-10-13 V: 18-10-13

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

MINISTERIO DE AMBIENTE Y CONTROL DEL DESARROLLO SUSTENTABLE

Res. N° XXIV-26

09-10-13

Artículo 1°.- Aceptar la renuncia interpuesta por la agente Amelia Inés LORENZI (M.I. N° 11.402.781 - Clase 1955), al cargo Jefe de Departamento Administrativo y Mesa de Entrada del agrupamiento Jerárquico Clase II - Categoría 16 dependiente de la Dirección de Personal y Despacho del Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable, dispuesto mediante Decreto N° 154/12, en razón de haber obtenido el derecho a la Jubilación Ordinaria dispuesta por la Ley XVIII N° 32, a partir del 01 de julio de 2013.-

Artículo 2°.- Por el Servicio Administrativo del Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable, se procederá a abonar al agente mencionada en el Artículo anterior TREINTA Y TRES (33) días, parte proporcional de licencia anual reglamentaria correspondientes al año 2011; TREINTA Y CINCO (35) días, parte proporcional de licencia anual reglamentaria correspondientes al año 2012 y DIECISIETE (17) días parte proporcional de licencia anual reglamentaria correspondientes al año 2013, de acuerdo a lo determinado en el Artículo 6° del Anexo I del Decreto N° 2005/91, generadas en el desempeño de sus funciones Administrativas en cargo Jefe de Departamento Administrativo y Mesa de Entrada del agrupamiento Jerárquico Clase II - Categoría 16 dependiente de la Dirección de Personal y Despacho del Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable, de acuerdo a lo determinado en el Artículo 6° del Anexo I del Decreto N° 2005/91.-

Artículo 3°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución, será imputado en la Jurisdicción: 63 - Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable Programa: 92 - Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores - Actividad 1 – Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores - Ejercicio: 2013.-

Res. N° XXIV-27

09-10-13

Artículo 1°.- Autorizar la prórroga de asignación de funciones administrativas en el área de la Dirección General de Gestión Ambiental dependiente de la Subsecretaría de Gestión Ambiental y Desarrollo Sustentable del Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable, a la señora Marcela Rosa Fabiana BUSTOS, (M.I. N° 25.656.619 - Clase 1976), quien cumple funciones en la Planta Permanente dependiente de la Secretaría Administrativa del Concejo Deliberante de la ciudad de Rawson, a partir del 01 de enero de 2013 y hasta el 31 de diciembre de 2013 inclusive.-

Artículo 2°.- El área de Personal de la Dirección de Personal y Despacho del Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable, deberá remitir en forma mensual un informe acerca del cumplimiento de las normas vigentes en materia de presentismo por parte de la señora Marcela Rosa Fabiana BUSTOS, a la Dirección de Per-

sonal del Concejo Deliberante de la ciudad de Rawson, a los efectos de la respectiva liquidación de haberes.-

MINISTERIO DE LA FAMILIA Y PROMOCIÓN SOCIAL

Res. N° IV-172 04-10-13

Artículo 1°.- Abonar al señor Carlos Reinaldo PEREZ (M.I. N° 29.493.549 - Clase 1982) veinte (20) días de licencia anual no usufructuada correspondiente al período 2009 y diez (10) días de licencia anual no usufructuada correspondiente al período 2010, por aplicación del Artículo 6° - Anexo I - Decreto N° 2005/91.-

Artículo 2°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente trámite será imputado en la Jurisdicción 40 - Ministerio de la Familia y Promoción Social - SAF 40 - Programa 92 - Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores - Actividad 1 - Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores.-

Res. N° IV-173 04-10-13

Artículo 1°.- Dar de baja por fallecimiento a partir del 03 de agosto de 2013, a la agente Laura Daniela CORRADI (M.I. N° 16.290.029 - Clase 1962), función Administrativa de la Planta Transitoria de la Ley I N° 341, dependiente de la Subsecretaría de Desarrollo Social del Ministerio de la Familia y Promoción Social.-

Artículo 2°.- El Servicio Administrativo del Ministerio de la Familia y Promoción Social, abonará a los derecho-habientes, veinte (20) días de licencia anual por vacaciones pendientes de usufructo, correspondientes al período 2012 y doce (12) días, proporcional período 2013, siendo de aplicación lo determinado por el Artículo 6° Anexo I del Decreto N° 2005/91.-

Artículo 3°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente trámite, se imputará en la Jurisdicción 40 - Ministerio de la Familia y Promoción Social - SAF 40 Programa 3 - Conducción Subsecretaría de Desarrollo Social - Actividad 1 - Conducción Subsecretaría de Desarrollo Social y Programa 92 - Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores Actividad 1 - Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores.-

Res. N° IV-174 04-10-13

Artículo 1°.- Rechazar el reclamo incoado por la agente Dominga Raquel CAYUNAO (M.I. N° 17.644.129 - Clase 1966), función Administrativa - Planta Transitoria de la Ley I N° 341, dependiente de la Dirección General de la Niñez, la Adolescencia y la Familia de la Subsecretaría de Desarrollo Humano y Familia del Ministerio de la Familia y Promoción Social.-

Artículo 2°.- Notificar a la agente Dominga Raquel CAYUNAO (M.I. N° 17.644.129 - Clase 1966), conforme lo establece el Artículo 61° - Capitulo II de la Ley I N° 18.-

MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN

Res. N° VII-54 04-10-13

Artículo 1°.- Aceptar la renuncia interpuesta por el Ingeniero Agrónomo Sergio Osvaldo PENA (M.I. N° 13.997.278 - Clase: 1960), a partir del 24 de junio de 2013, al cargo de Director de Análisis de Mercado dependiente de la Dirección General de Mercado Interno, de la Subsecretaría de Comercio Exterior e Interior del Ministerio de la Producción, al que fuera incorporado mediante Decreto N° 1811/12.-

SECRETARIA PRIVADA DE LA GOBERNACIÓN

Res. N° XXIX-80 12-08-13

Artículo 1°.- Autorizar a las Direcciones dependientes de la Secretaría Privada de la Gobernación a realizar tareas en horario extraordinario durante el mes de agosto de 2013.-

SECRETARÍA DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA

Res. N° XXV-40 04-10-13

Artículo 1°.- Dejar sin efecto, a partir del 24 de septiembre de 2013, la asignación de funciones en la Subsecretaría de Articulación Científica y Tecnológica de la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, del agente Luis Carlos Oscar ROSALES (M.I. N° 32.887.871 - Clase 1987), cargo Profesional - Planta Transitoria - Ley I N° 341 del Digesto Jurídico, dependiente de la Subsecretaría de Conservación y Áreas Protegidas Secretaría de Turismo y Áreas Protegidas, efectuada por Resolución N° XXV 19/13 y N° XXVII 47/13.-

Artículo 2°.- Notificar la presente Resolución al agente Luis Carlos Oscar ROSALES (M.I. N° 32.887.871 - Clase 1987) y al área de personal de la Secretaría de Turismo y Áreas Protegidas.-

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, PLANEAMIENTO Y SERVICIOS PÚBLICOS

Res. N° XII-87 07-10-13

Artículo 1°.- ACEPTASE a partir del día 1° de Julio de 2013 la renuncia al cargo: Administrativo Mayor - Categoría 10 del Convenio Colectivo de Trabajo N° 625/11 interpuesta por el agente Guillermo Adolfo BLUM (M.I. N° 8.444.570 - 1950) dependiente de la Delegación Noroeste de la Dirección General de Servicios Públicos de la Subsecretaría de Servicios Públicos - Secretaría Infraestructura, Planeamiento y para acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria Ley Provincial XVIII N° 32.-

Artículo 2°.- Por el Departamento Administración y Finanzas de la Dirección General de Servicios Públi-

cos, abónese al agente mencionado en el Artículo 1º, la Bonificación prevista en el Artículo 68º Inciso A) del Convenio Colectivo de Trabajo N° 625/11 como así mismo (treinta) 30 días hábiles de Licencia Anual Reglamentaria correspondientes al año 2012 y (treinta) 30 días hábiles de Licencia Anual Reglamentaria correspondiente al año 2013.-

Artículo 3º.- El gasto de la presente será imputado en: Jurisdicción 8 Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos - SAF 31 Subsecretaría de Servicios Públicos - Programa 16 Conducción, Ejecución y Evaluación de la Política de Energía y Gas - Actividad 1 Conducción y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica - Ejercicio 2013.

Res. N° XII-88**09-10-13**

Artículo 1º.- Reconocer y abonar las novecientas veintitrés (923) horas extraordinarias realizadas durante el mes de julio de 2013, por el personal del Convenio Colectivo de Trabajo N° 10/11 para los Trabajadores de la Dirección General de Obras Públicas de Arquitectura y de las Subsecretarías de Obras Públicas y de Planeamiento, ambos Organismos dependientes de la Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos.-

Artículo 2º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución será imputado en la Jurisdicción 8: Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos - SAF 88 Programa 1: Conducción de la Secretaría Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos Actividad 1: Conducción de la Secretaría de infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos, en el Programa 20: Formulación y Ejecución de Obras Públicas - Actividad 1: Conducción y Ejecución de Obras Públicas y Actividad 2: Mantenimiento de Edificios Públicos, en el Programa 4: Planificación y Ejecución de Obras Públicas - Actividad 1: Planificación y Ejecución de Obras Públicas y en el Programa 5: Conducción de la Subsecretaría de Planeamiento - Actividad 1: Conducción de la Subsecretaría de Planeamiento.-

**INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO**

Res. N° XVI-21**04-07-13**

Artículo 1º.- Dejar sin efecto la Resolución N° 1000/10-IPVyDU, que designa a la agente MONTIÁN, Adriana Mabel (DNI N° 17.129.202 – Clase 1965), a cargo de la Dirección Social del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano, a partir de la fecha de la presente Resolución.-

Res. N° XVI-22**04-07-13**

Artículo 1º.- Designar en el cargo de la Dirección Social, a la agente SUÁREZ, Miriam Elizabeth (D.N.I. N° 18.027.231 - Clase 1967), quién revista en el cargo Jefe de Departamento Coordinación Créditos Individua-

les - Agrupamiento Personal Jerárquico - Clase II - Categoría 16, dependiente de la citada Dirección, a partir de la fecha de la presente Resolución.-

Artículo 2º.- Reservar a la agente, SUAREZ, Miriam Elizabeth (D.N.I. N° 18.027.231 - Clase 1967), su cargo de revista, de acuerdo a los Artículos 14º y 20º de la Ley I N° 74.-

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución, se imputará a la Jurisdicción 8: Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos - SAF 302 Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano - Programa 2: Evaluación Social - Actividad 1: Evaluación Social. Ejercicio 2013.-

**REGISTRO DE PUBLICIDAD
OFICIAL**

**SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN
PUBLICA
DIRECCION DE PUBLICIDAD**

REGISTRO N° 63500

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 22/03/2013

FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/05/2013

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3117-SPG-2013

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 01/13 ADQUISICIÓN INDUMENTARIA PARA CANAL 7

IDENTIFICACION DEL MEDIO: DIARIO LA NACION

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 4 X 19 - \$333,96.-

UNIDAD DE FACTURA: 01 PUB. 25/03/2013

MONTO DEL CONTRATO: \$25.380,96

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 63501

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 19/03/2013

FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/05/2013

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2760-SPG-2013

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 02/13 CE UEP

IDENTIFICACION DEL MEDIO: DIARIO LA NACION

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 15 - \$333,96.-

UNIDAD DE FACTURA: 02 PUB. 21-22/03/2013

MONTO DEL CONTRATO: \$30.056,40

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 63502

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/05/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 712-SPG-2013 – 181-IPV-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM FENIX
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – DICIEMBRE/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$2.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 63503

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/10/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/05/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 9806-SPG-2012 – 403-AVP-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM FENIX
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – NOVIEMBRE/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$2.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 63504

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/05/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8348-SPG-2012 – 45-AVP-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM FENIX
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – SEPTIEMBRE/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$2.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 63505

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/08/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/05/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2971-SPG-2012
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA LA MAÑANA DE FENIX
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM FENIX
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE

LUNES A VIERNES DE 09 A 12 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – MARZO/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$8.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 63506

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/01/2013
FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/05/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2236-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA LA MAÑANA DE RADIO FENIX
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM FENIX
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 09 A 12 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – FEBRERO/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$8.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 63507

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/01/2013
FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/05/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2242-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM FENIX
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – FEBRERO/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$14.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 63508

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/02/2013
FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/05/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2972-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM FENIX
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – MARZO/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$14.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 63509

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/12/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/05/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1597-SPG-2013

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PERIODICO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: DIARIO EL CORREDOR
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
 UNIDAD DE FACTURA: PUB. ENERO/2013
 MONTO DEL CONTRATO: \$32.400,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 63510

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/02/2013
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 07/05/2013
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2942-SPG-2013
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA A PRIMERA HORA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RADIO VISION
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 06 A 08 HS.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - MARZO/2013
 MONTO DEL CONTRATO: \$9.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 63511

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/02/2013
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 07/05/2013
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3043-SPG-2013
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA DEPORTIVO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES POR CANAL 9 DE LA CIUDAD DE COMODORO RIVADAVIA
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - MARZO/2013
 MONTO DEL CONTRATO: \$20.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 63512

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/02/2013
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 07/05/2013
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2966-SPG-2013
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA TIEMPO DE NOTICIAS
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RADIO VISION
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 20 A 21 HS.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - MARZO/2013
 MONTO DEL CONTRATO: \$4.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS
REGISTRO N° 63513

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2012
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 07/05/2013
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 704-SPG-2013 – 180-IPV-2013
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RADIO VISION
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – DICIEMBRE/2012
 MONTO DEL CONTRATO: \$5.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 63514

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/02/2013
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 07/05/2013
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2968-SPG-2013
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM PLUS
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – MARZO/2013
 MONTO DEL CONTRATO: \$14.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 63515

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/01/2013
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 07/05/2013
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2190-SPG-2013
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM PLUS
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – FEBRERO/2013
 MONTO DEL CONTRATO: \$24.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 63516

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/01/2013
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 07/05/2013
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2920-SPG-2013
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA LA TROCHITA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AG. LA TROCHITA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE POR

FM STATION DE ACUERDO A PLANILLAS DE CERTIFICACION DE HORARIOS
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – FEBRERO/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$5.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 63517

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/02/2013
FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/05/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2975-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMALA TROCHITA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AG. LA TROCHITA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE POR FM STATION DE ACUERDO A PLANILLAS DE CERTIFICACION DE HORARIOS
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – MARZO/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$5.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 63518

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/02/2013
FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/05/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2413-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PERIODICO EL EXTREMO SUR EDICION N°124
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AG. REVUELTO DE MAGALLANES
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
UNIDAD DE FACTURA: PUB. MARZO/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$27.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 63519

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 14/03/2013
FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/05/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3062-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO RESIDENCIAS DE EQUIPO DE SALUD – LA VOZ DEL INTERIOR CBA.
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SENTIDOS S.R.L.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 6 - \$ 1.860,98.-
UNIDAD DE FACTURA: 01 PUB. 18/03/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$22.331,76.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 63520

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 22/03/2013
FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/05/2013

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3063-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO RESIDENCIAS DE EQUIPO DE SALUD – LA GACETA TUCUMAN
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SENTIDOS S.R.L.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 18 - \$ 569.43.-
UNIDAD DE FACTURA: 01 PUB. 25/03/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$20.499.48.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 63521

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/01/2013
FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/05/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2323-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RADIO NATIVA 102.5
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
UNIDAD DE FACTURA: PUB. FEBRERO/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$6.650,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 63522

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/02/2013
FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/05/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2811-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RADIO NATIVA 102.5
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - MARZO/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$5.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 63523

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/02/2013
FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/05/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2969-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL LAGO
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE

LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - MARZO/2013
 MONTO DEL CONTRATO: \$18.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 63524

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/01/2013
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 09/04/2013
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2277-SPG-2013
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: ANTAXUS S.A.
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO POR LA SINTONIA 3 DE SUPERCANAL DE LA CIUDAD DE TW Y RW. CHUBUT
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - FEBRERO/2013
 MONTO DEL CONTRATO: \$25.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 63525

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/01/2013
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 09/04/2013
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2276-SPG-2013
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES CATEGORIA B
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: ANTAXUS S.A.
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO DE 18 A 24 HS. POR LA SINTONIA DE SUPERCANAL DE LA CIUDAD DE PTO. MADRYN CHUBUT
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - FEBRERO/2013
 MONTO DEL CONTRATO: \$25.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 63526

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/01/2013
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 09/04/2013
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2275-SPG-2013
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES PRIME TIME
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: ANTAXUS S.A.
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO POR LA SINTONIA 3 DE SUPERCANAL DE LAS CIUDADES DE RAWSON Y TRELEW - CHUBUT
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - FEBRERO/2013
 MONTO DEL CONTRATO: \$25.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 63527

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/01/2013
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 09/04/2013
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2252-SPG-2013
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO NOTICIERO PANORAMA DE NOTICIAS
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: ANTAXUS S.A.
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE ACUERDO A PLANILLAS DE CERTIFICACION DE HORARIOS POR LA SINT. 3 DE SUPERCANAL EN LAS CIUDADES DE TW Y RW-CH.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - FEBRERO/2013
 MONTO DEL CONTRATO: \$25.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 63528

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2012
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 09/04/2013
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1035-SPG-2013
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ANUARIO REVISTA EL MEDIO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: REVISTA EL MEDIO
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2012
 MONTO DEL CONTRATO: \$10.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 63529

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/01/2013
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 09/04/2013
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2251-SPG-2013
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO NOTICIERO PANORAMA DE NOTICIAS
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: ANTAXUS S.A.
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE ACUERDO A PLANILLAS DE HORARIOS POR LA SINT. 3 DE SUPERCANAL DE CDRO. RIV. - CHUBUT.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - FEBRERO/2013
 MONTO DEL CONTRATO: \$25.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 63530

FECHA DE CONTRATO: 03 de abril de 2013.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIODIFUSORA 3 S.R.L. AM 780 RADIO 3

CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 1851 IAS/13
Orden de Publicidad N° 329.-
28 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.
6 salidas en auspicio del programa «La traviata» de lunes a viernes de 9:30 a 12:30 horas.
4 salidas en auspicio de «Mensajero rural» de lunes a domingo
6 salidas en auspicio del programa «De cara a la actualidad» de lunes a viernes de 6 a 9 horas.
VIGENCIA: Mes de abril de 2013.-
IMPORTE DEL CONTRATO: TREINTA MIL (\$ 30.000)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 63531

FECHA DE CONTRATO: 03 de abril de 2013.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIODIFUSORA 3 S.R.L. AM 780 RADIO 3
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 1851 IAS/13
Orden de Publicidad N° 330.-
6 salidas en auspicio del programa «Boomerang» los días sábados de 14 a 17 horas y domingos del 13 a 17 horas.
10 salidas diarias en horario preferencial, en cabeza de tanda publicitaria, de lunes a domingo.
VIGENCIA: Mes de abril de 2013.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS QUINCE MIL (\$15.000)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 63532

FECHA DE CONTRATO: 03 de abril de 2013.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA S.A. – LU 20 Radio Chubut
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 1852 IAS/13.
Orden de Publicidad N° 331.-
28 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.
8 salidas diarias en horario preferencial, en cabeza de tanda publicitaria de lunes a domingo.
5 salidas en auspicio del programa «Antes de que sea tarde» de lunes a viernes de 9 a 12:30 horas.
5 salidas en auspicio del programa «Cuestión de actitud» días sábados de 14 a 18 horas.
VIGENCIA: Mes de abril de 2013.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS TREINTA Y SEIS MIL (\$ 36.000)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 63533

FECHA DE CONTRATO: 03 de abril de 2013.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA S.A. – LU 20 Radio Chubut
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 1852 IAS/13.
Orden de Publicidad N° 332.-
2 salidas en auspicio del programa «Mundo deportivo» de lunes a sábado de 19:15 a 20 horas.
2 salidas en auspicio del programa «Río testigo» días miércoles de 16:45 a 18 horas.
2 salidas en auspicio del programa «Arriando majadas» los martes y jueves de 16:45 a 18 horas.
4 salidas en auspicio del programa «580 voces» de lunes a viernes de 14 a 16 horas.
VIGENCIA: Mes de abril de 2013.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS SEIS MIL (\$ 6.000)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 63534

FECHA DE CONTRATO: 03 de abril de 2013.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA S.A. - FM Galaxia
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 1853 IAS/13.
Orden de Publicidad N° 333.-
28 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.
VIGENCIA: Mes de abril de 2013.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CINCO MIL (\$ 5.000)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 63535

FECHA DE CONTRATO: 03 de abril de 2013.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: GALES S.A. FM TIEMPO
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 1648 IAS/13.
Orden de Publicidad N° 334.-
38 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo por FM Tiempo de Trelew.
4 salidas en auspicio del programa «Yo soy la morosa» de lunes a viernes de 18 a 20 horas por FM Tiempo de Trelew.
VIGENCIA: Mes de abril de 2013.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS VEINTIUN MIL QUINIENTOS (\$ 21.500.-)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 63536

FECHA DE CONTRATO: 03 de abril de 2013.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: R.P. AGENCIA PUBLICITARIA
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 1854 IAS/13.
Orden de Publicidad N° 335.-
3 salidas en auspicio de 20 transmisiones deportivas de fútbol argentino A y B y básquet TNA.
VIGENCIA: Mes de abril de 2013.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CINCO MIL (\$ 5.000)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 63537

FECHA DE CONTRATO: 03 de abril de 2013.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA VICTORIA-FM EL CHUBUT
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 1855 IAS/13.
Orden de Publicidad N° 336.-
26 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.-
7 salidas en auspicio del programa «Ruido blanco» de lunes a viernes de 16 a 19 horas.
7 salidas en auspicio del programa «Radio activa» de lunes a viernes de 8 a 12:30 horas y los sábados de 9 a 12:30 horas.
VIGENCIA: Mes de abril de 2013.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS OCHO MIL OCHOCIENTOS (\$ 8.800.-)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 63538

FECHA DE CONTRATO: 03 de abril de 2013.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL VALLE
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 1856 IAS/13.
Orden de Publicidad N° 337
18 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.-
3 salidas en auspicio del programa «Vivir con alegría» de lunes a viernes de 10 a 13 horas.
4 salidas en auspicio del programa «La mañana con todos» de lunes a viernes de 6 a 9 horas.

VIGENCIA: Mes de abril de 2013.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS TRES MIL CIENTO (\$ 3.100.-)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 63539

FECHA DE CONTRATO: 03 de abril de 2013.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: DRACO PRODUCCIONES
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 1857 IAS/13.
Orden de Publicidad N° 338.-
18 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo por FM Dolavon.
2 salidas en auspicio del programa «Deportate» los días lunes de 20 a 22 horas y jueves de 20 a 21 horas por FM Dolavon.
VIGENCIA: Mes de abril de 2013.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS TRES MIL CINCUENTA (\$ 3.050.-)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 63540

FECHA DE CONTRATO: 03 de abril de 2013.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: DRACO PRODUCCIONES
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 1857 IAS/13.
Orden de Publicidad N° 553.-
2 salidas en auspicio del programa «El clan de los solitarios» los días viernes de 18 a 19 horas y sábados de 20 a 21 horas por FM Dolavon.
Transmisión del sorteo del Telebingo Chubutense los días domingos por FM Dolavon.
VIGENCIA: Mes de abril de 2013.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CINCO MIL DOSCIENTOS (\$ 5.200.-)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 63541

FECHA DE CONTRATO: 03 de abril de 2013.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RECTA SPORT PRODUCCIONES
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 1858 IAS/13.
Orden de Publicidad N° 339.-
3 salidas en auspicio del programa «Pequeña sere-

nata nocturna» los días domingos por FM Galaxia.
 VIGENCIA: Mes de abril de 2013.-
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DOS MIL
 (\$ 2.000.-)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura
 y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 63542

FECHA DE CONTRATO: 03 de abril de 2013.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASIS-
 TENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RADIOANTUEN
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 1859 IAS/13.
 Orden de Publicidad N° 340.-
 32 salidas diarias en horario rotativo de lunes a
 domingo.
 VIGENCIA: Mes de abril de 2013.-
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS OCHO MIL
 (\$ 8.000)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura
 y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 63543

FECHA DE CONTRATO: 03 de abril de 2013.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASIS-
 TENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM VENTUS
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 1860 IAS/13.
 Orden de Publicidad N° 341.-
 25 salidas diarias en horario rotativo de lunes a
 domingo.
 3 salidas diarias en auspicio del programa «Vamos
 todavía» los días sábados y domingos de 7 a 9
 horas.
 VIGENCIA: Mes de abril de 2013.-
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CUATRO MIL
 DOSCIENTOS (\$ 4.200.-)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura
 y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 63544

FECHA DE CONTRATO: 03 de abril de 2013.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASIS-
 TENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD
 RADIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM LATINA
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 1861 IAS/13.
 Orden de Publicidad N° 342.-
 18 salidas diarias en horario rotativo de lunes a
 domingo.
 VIGENCIA: Mes de abril de 2013.-
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DOS MIL
 (\$ 2.000.-)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura
 y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 63545

FECHA DE CONTRATO: 03 de abril de 2013.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASIS-
 TENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: LA ROCA PRODUC-
 CIONES
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 1862 IAS/13.
 Orden de Publicidad N° 343.-
 25 salidas diarias en horario rotativo de lunes a
 domingo por FM Radio Cielo de Trelew.-
 15 salidas diarias en horario rotativo de lunes a
 domingo por Radio Mega 98.3 FM de Trelew.-
 VIGENCIA: Mes de abril de 2013.-
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CINCO MIL SE-
 TECIENTOS (\$ 5.700.-)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura
 y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 63546

FECHA DE CONTRATO: 03 de abril de 2013.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASIS-
 TENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO EQUIS 106.5
 FM
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 1863 IAS/13.
 Orden de Publicidad N° 344.-
 5 salidas en auspicio del programa «Así es la vida»
 de lunes a viernes de 18 a 20 horas.
 VIGENCIA: Mes de abril de 2013.-
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS TRES MIL
 (\$ 3.000.-)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura
 y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 63547

FECHA DE CONTRATO: 03 de abril de 2013.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASIS-
 TENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD
 RADIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: PATAGONIA NET S.A.
 - FM Trelew Noticias
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 1864 IAS/13.
 Orden de Publicidad N° 345.-
 28 salidas diarias en horario rotativo de lunes a
 domingo.-
 VIGENCIA: Mes de abril de 2013.-
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS NUEVE MIL DOS-
 CIENTOS (\$ 9.200.-)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura
 y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 63548

FECHA DE CONTRATO: 03 de abril de 2013.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA IMAGEN PATAGONIA
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 1603 IAS/13.
Orden de Publicidad N° 346.-
16 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo por FM del Sol.
3 salidas en auspicio del programa «Bien arriba» de lunes a viernes de 9:30 a 12:30 horas por FM del Sol.
VIGENCIA: Mes de abril de 2013.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS TRES MIL QUINIENTOS (\$ 3.500.-)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 63549

FECHA DE CONTRATO: 03 de abril de 2013.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: PRODUCCIONES PUBLICITARIAS TRELEW
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 1604 IAS/13.
Orden de Publicidad N° 347.-
2 salidas en auspicio del programa «La hora deportiva « de lunes a viernes por LU 17 Radio Golfo Nuevo.-
VIGENCIA: Mes de abril de 2013.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DOS MIL QUINIENTOS (\$ 2.500)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 63550

FECHA DE CONTRATO: 03 de abril de 2013.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: MIX PRODUCCIONES PUBLICITARIAS
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 1605 IAS/13.
Orden de Publicidad N° 348.-
24 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo por FM Radio Mix.-
VIGENCIA: Mes de abril de 2013.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS TRES MIL (\$ 3.000.-)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 63551

FECHA DE CONTRATO: 03 de abril de 2013.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL OBJETO
DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA PUBLICITARIA MANANTIAL DE VIDA
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 1606 IAS/13.
Orden de Publicidad N° 349.-
27 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo por FM Manantial de vida.
VIGENCIA: Mes de abril de 2013.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CINCO MIL (\$ 5.000.-)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios. -

REGISTRO N° 63552

FECHA DE CONTRATO: 03 de abril de 2013.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL SURTIDOR SRL
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 1607 IAS/13.
Orden de Publicidad N° 350.-
34 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo por FM Radio 10 en Trelew.-
6 salidas en auspicio del programa «En resumen « los días sábados de 10 a 12 por FM Radio 10 en Trelew.-
6 salidas en auspicio del programa «Flash de noticias» de lunes a viernes a las 10, 11, 12, 15, 18 y 20 horas por FM Radio 10 en Trelew.
5 salidas diarias en horario preferencial en cabeza de tanda publicitaria de lunes a domingo por FM Radio 10 en Trelew.-
VIGENCIA: Mes de abril de 2013.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS VEINTICINCO MIL (\$ 25.000)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 63553

FECHA DE CONTRATO: 03 de abril de 2013.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL. -
IDENTIFICACION DEL MEDIO: Temas del Valle - Enrique Gil Ibarra
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 1611 IAS/13.
Orden de Publicidad N° 351.-
2 salidas en auspicio del programa «Los clásicos de los clásicos « los días martes de 20 a 21 horas por FM Trelew Noticias.-
VIGENCIA: Mes de abril de 2013.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS UN MIL OCHOCIENTOS (\$1.800.-)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 63554

FECHA DE CONTRATO: 03 de abril de 2013.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM TRELEW 94.7
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 1608 IAS/13.
Orden de Publicidad N° 352.-
24 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.
VIGENCIA: Mes de abril de 2013.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CUATRO MIL QUINIENTOS (\$ 4.500.-)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 63555

FECHA DE CONTRATO: 03 de abril de 2013.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: CHUBUTNET S.A. - LU 17 RADIO GOLFO NUEVO
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 1609 IAS/13.
Orden de Publicidad N° 353.-
27 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.-
8 salidas en auspicio del programa «Golfo Nuevo noticias 1ra edición» de lunes a viernes.
4 salidas en auspicio del programa «Cabulín, el príncipe de los números» de lunes a viernes de 11:05 a 11:15 horas y de 23 a 24 horas.-
VIGENCIA: Mes de abril de 2013.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS (\$ 35.700)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 63556

FECHA DE CONTRATO: 03 de abril de 2013.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: CHUBUTNET S.A. - FM PARAISO
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 1610 IAS/13.
Orden de Publicidad N° 354.-
24 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.
VIGENCIA: Mes de abril de 2013.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS NUEVE MIL DOSCIENTOS (\$ 9.200)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 63557

FECHA DE CONTRATO: 03 de abril de 2013.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: Temas del Valle - Enrique Gil Ibarra
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 1611 IAS/13.
Orden de Publicidad N° 355.-
4 salidas en auspicio del programa «De buyees perdidos» los días viernes de 22 a 24 horas por LU 17 Radio Golfo Nuevo.-
VIGENCIA: Mes de abril de 2013.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DOS MIL QUINIENTOS (\$ 2.500.-)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 63558

FECHA DE CONTRATO: 03 de abril de 2013.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM Cristal 107.1
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 1612 IAS/13.
Orden de Publicidad N° 356.-
25 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.-
VIGENCIA: Mes de abril de 2013.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CUATRO MIL QUINIENTOS (\$ 4.500.-)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 63559

FECHA DE CONTRATO: 03 de abril de 2013.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM 96.7 Radio Vinilo
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 1631 IAS/13.
Orden de Publicidad N° 357.-
28 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.
6 salidas en auspicio del programa «Esta boca es mía» de lunes a viernes de 7 a 10 horas.
6 salidas en auspicio del programa «La revuelta» de lunes a viernes de 10 a 13 horas.
VIGENCIA: Mes de abril de 2013.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS VEINTE MIL (\$ 20.000.-)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 63560

FECHA DE CONTRATO: 03 de abril de 2013.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM Madryn
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 1632 IAS/13.
Orden de Publicidad N° 358.-
26 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.-
VIGENCIA: Mes de abril de 2013.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CUATRO MIL (\$ 4.000.-)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 63561

FECHA DE CONTRATO: 03 de abril de 2013.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM La Mejor
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 1633 IAS/13.
Orden de Publicidad N° 359.-
26 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.-
VIGENCIA: Mes de abril de 2013.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CINCO MIL (\$ 5.000)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 63562

FECHA DE CONTRATO: 03 de abril de 2013.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AIRE URBANO SRL
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 1634 IAS/13.
Orden de Publicidad N° 360.-
32 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo por FM Total de Puerto Madryn.-
8 salidas en auspicio del programa «Desastre total» de lunes a viernes de 9 a 13 horas por FM Total de Puerto Madryn.
VIGENCIA: Mes de abril de 2013.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS VEINTE MIL (\$ 20.000)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 63563

FECHA DE CONTRATO: 03 de abril de 2013.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: GALES SA FM TIEMPO DE PTO. MADRYN.
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 1648 IAS/13.
Orden de Publicidad N° 361.-
38 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.
VIGENCIA: Mes de abril de 2013.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DIECISIETE MIL (\$ 17.000.-)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 63564

FECHA DE CONTRATO: 03 de abril de 2013.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM Patagonia 105.5
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 1635 IAS/13.
Orden de Publicidad N° 362.-
32 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.-
VIGENCIA: Mes de abril de 2013.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS OCHO MIL (\$ 8.000.-)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 63565

FECHA DE CONTRATO: 03 de abril de 2013.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA BELLEZA Y FELICIDAD
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 1636 IAS/13.
Orden de Publicidad N° 363.-
3 salidas en auspicio del programa «Viajeros del camino, caminos del viajero « los días sábados de 13 a 14 horas y repetición los días domingos de 13 a 14 horas por LU 17 Radio Golfo Nuevo.
VIGENCIA: Mes de abril de 2013.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS TRES MILOCHOCIENTOS (\$ 3.800.-)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 63566

FECHA DE CONTRATO: 03 de abril de 2013.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM BAHÍA ENGAÑO
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 1637 IAS/13.
Orden de Publicidad N° 364.-

36 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.

8 salidas en auspicio del programa «Contacto» de lunes a viernes de 9 a 12:30 horas.

VIGENCIA: Mes de abril de 2013.-

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DIEZ MIL

(\$ 10.000.-)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 63567

FECHA DE CONTRATO: 03 de abril de 2013.-

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM TROPICAL

CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 1638 IAS/13.

Orden de Publicidad N° 365.-

32 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo. 8 salidas en auspicio del programa «Una buena mañana» de lunes a viernes de 7 a 13 horas.

4 salidas en auspicio del programa «Tango, simplemente tango» los días sábados de 8 a 9:30 horas.

VIGENCIA: Mes de abril de 2013.-

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS TRECE MIL QUINIENTOS (\$ 13.500.-)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 63568

FECHA DE CONTRATO: 03 de abril de 2013.-

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: Delta Producciones

CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 1639 IAS/13.

Orden de Publicidad N° 366.-

6 salidas en auspicio del programa «A contra mano» de lunes a viernes de 7 a 10 horas por FM Sonik.

VIGENCIA: Mes de abril de 2013.-

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CUATRO MIL QUINIENTOS (\$ 4.500.-)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 63569

FECHA DE CONTRATO: 03 de abril de 2013.-

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: Delta Producciones

CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 1640 IAS/13.

Orden de Publicidad N° 367.-

4 salidas en auspicio del programa «Barrilete cósmico» de lunes a viernes de 15 a 16 horas por FM Tropical.

VIGENCIA: Mes de abril de 2013.-

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CUATRO MIL

(\$ 4.000.-)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 63570

FECHA DE CONTRATO: 03 de abril de 2013.-

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: Emprendimientos

Rawson S.A. - FM Capital

CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 1886 IAS/13.

Orden de Publicidad N° 368.-

34 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.-

VIGENCIA: Mes de abril de 2013.-

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DOCE MIL

(\$ 12.000.-)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 63571

FECHA DE CONTRATO: 03 de abril de 2013.-

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: Emprendimientos

Rawson S.A. - Agencia Pautar

CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 1887 IAS/13.

Orden de Publicidad N° 369.-

24 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo por FM Los Altares.

24 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo por FM Las Plumas.-

24 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo por FM Paso de Indios.-

VIGENCIA: Mes de abril de 2013.-

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DIECIOCHO MIL (\$18.000.-)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 63572

FECHA DE CONTRATO: 03 de abril de 2013.-

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: Emprendimientos

Rawson S.A. - Agencia Pautar

CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 1888 IAS/13.

Orden de Publicidad N° 370.-

3 salidas diarias en horario preferencial en cabeza de tanda publicitaria de lunes a domingo por FM Capital.-

Transmisión Telebingo Chubutense los días dominicos por FM Capital.-

VIGENCIA: Mes de abril de 2013.-

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS OCHO MIL (\$ 8.000.-)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 63573

FECHA DE CONTRATO: 03 de abril de 2013.-

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: Sistema 100 SRL - Radio Rawson

CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 1889 IAS/13.

Orden de Publicidad N° 371.-

8 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.-

3 salidas en auspicio del programa «Cuenta conmigo « los días sábados de 20 a 22 horas.

VIGENCIA: Mes de abril de 2013.-

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DOS MIL QUINIENTOS (\$ 2.500)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 63574

FECHA DE CONTRATO: 03 de abril de 2013.-

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: Sistema 100 SRL - Radio Rawson

CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 1890 IAS/13.

Orden de Publicidad N° 372.-

4 salidas en auspicio del programa «Con la misma pasión» de lunes a viernes de 18 a 19:30 horas.-

VIGENCIA: Mes de abril de 2013.-

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS TRES MIL (\$ 3.000.-)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 63575

FECHA DE CONTRATO: 03 de abril de 2013.-

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR

CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 1891 IAS/13.

Orden de Publicidad N° 373.-

24 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.

6 salidas en auspicio del programa «Después de todo» de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

3 salidas en auspicio del programa «Deporte total» de lunes a viernes de 20 a 21 horas.

2 salidas en auspicio del programa «Mucho más que jubilados» los días sábados de 9 a 10 horas.

VIGENCIA: Mes de abril de 2013.-

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS QUINCE MIL (\$15.000)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 63576

FECHA DE CONTRATO: 03 de abril de 2013.-

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: Radiodifusora PlusMas SRL - FM PLUS

CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 1892 IAS/13.

Orden de Publicidad N° 374.

24 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.

5 salidas en auspicio del programa «La revista « de lunes a viernes de 9:15 a 13 horas.

VIGENCIA: Mes de abril de 2013.-

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA (\$ 3.650.-)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 63577

FECHA DE CONTRATO: 03 de abril de 2013.-

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD SA FM AIRE PATAGÓNICO

CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 1893 IAS/13.

Orden de Publicidad N° 375. -

28 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.-

VIGENCIA: Mes de abril de 2013.-

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CINCO MIL

(\$ 5.000.-)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 63578

FECHA DE CONTRATO: 03 de abril de 2013.-

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RADIOCRACIA

CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 1894 IAS/13.

Orden de Publicidad N° 376.-

28 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.-

15 salidas en auspicio de transmisión de Liga Nacional de Básquet
VIGENCIA: Mes de abril de 2013.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS SEIS MIL QUINIENTOS (\$ 6.500.-)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 63579

FECHA DE CONTRATO: 03 de abril de 2013.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM LIDER 98.5
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 1895 IAS/13.
Orden de Publicidad N° 377.-
16 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.
VIGENCIA: Mes de abril de 2013.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$ 1.500)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 63580

FECHA DE CONTRATO: 03 de abril de 2013.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM PUNTA BORJA
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 1919 IAS/13.
Orden de Publicidad N° 378.-
20 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.
VIGENCIA: Mes de abril de 2013.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DOS MIL (\$ 2.000)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 63581

FECHA DE CONTRATO: 03 de abril de 2013.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: 2 MIL FM 92.3 SRL LRF 411
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 1920 IAS/13.
Orden de Publicidad N° 379.-
36 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.
VIGENCIA: Mes de abril de 2013.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS OCHO MIL (\$ 8.000.-)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 63582

FECHA DE CONTRATO: 03 de abril de 2013.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM CAROLINA
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 1921 IAS/13.
Orden de Publicidad N° 380.-
28 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.
5 salidas en auspicio del programa «El gira noticias» de lunes a sábado de 10 a 13 horas.
VIGENCIA: Mes de abril de 2013.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS SIETE MIL (\$ 7.000)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 63583

FECHA DE CONTRATO: 03 de abril de 2013.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM CIELO 98.7
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 1922 IAS/13.
Orden de Publicidad N° 381.-
26 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.
VIGENCIA: Mes de abril de 2013.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CUATRO MIL (\$ 4.000.-)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 63584

FECHA DE CONTRATO: 03 de abril de 2013.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: Radiovisión SRL - FM Radio Visión
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 1923 IAS/13.
Orden de Publicidad N° 382.-
36 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.-
6 salidas en auspicio del programa «A primera hora» de lunes a viernes de 6 a 8 horas.
8 salidas en auspicio del programa «La mañana de hoy» de lunes a viernes de 8 a 12 horas.
VIGENCIA: Mes de abril de 2013.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CINCUENTA MIL (\$ 50.000.-)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 63585

FECHA DE CONTRATO: 03 de abril de 2013.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL LAGO
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 1924 IAS/13.
Orden de Publicidad N° 383.-
26 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.
VIGENCIA: Mes de abril de 2013.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CINCO MIL (\$ 5.000)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 63586

FECHA DE CONTRATO: 03 de abril de 2013.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL BOSQUE
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 1641 IAS/13.
Orden de Publicidad N° 384.-
26 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.
VIGENCIA: Mes de abril de 2013.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CINCO MIL (\$ 5.000.-)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 63587

FECHA DE CONTRATO: 03 de abril de 2013.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA ZINCRO PRODUCCIONES
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 1642 IAS/13.
Orden de Publicidad N° 385.-
3 salidas en auspicio del programa «Estación Centro» de lunes a viernes de 20 a 21 hs por FM Esquel y FM Alpina.
VIGENCIA: Mes de abril de 2013.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS TRES MIL (\$ 3.000.-)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 63588

FECHA DE CONTRATO: 03 de abril de 2013.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM ESQUEL

CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 1643 IAS/13.
Orden de Publicidad N° 386.-
13 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.-
3 salidas en auspicio del programa «Día uno» los domingos de 11 a 13 horas.
VIGENCIA: Mes de abril de 2013.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS TRES MILOCHOCIENTOS (\$ 3.800.-)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 63589

FECHA DE CONTRATO: 03 de abril de 2013.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM SOL
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 1644 IAS/13.
Orden de Publicidad N° 387.-
26 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.
VIGENCIA: Mes de abril de 2013.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CUATRO MIL (\$ 4.000)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 63590

FECHA DE CONTRATO: 03 de abril de 2013.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: Radio Municipal FM del Valle de Trevelin
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 1645 IAS/13.
Orden de Publicidad N° 388.-
18 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.-
VIGENCIA: Mes de abril de 2013.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DOS MIL (\$ 2.000.-)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 63591

FECHA DE CONTRATO: 03 de abril de 2013.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM STATION
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 1646 IAS/13.
Orden de Publicidad N° 389.-
22 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.-

VIGENCIA: Mes de abril de 2013.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS TRES MIL
(\$ 3.000.-)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura
y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 63592

FECHA DE CONTRATO: 03 de abril de 2013.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASIS-
TENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM FENIX 97.9
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 1647 IAS/13.
Orden de Publicidad N° 390.-
18 salidas diarias en horario rotativo de lunes a
domingo.

VIGENCIA: Mes de abril de 2013.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CINCO MIL
(\$ 5.000.-)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura
y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 63593

FECHA DE CONTRATO: 03 de abril de 2013.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASIS-
TENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: GALES SA FM TIEMPO
DE ESQUEL
CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 1648 IAS/13.
Orden de Publicidad N° 391.-
38 salidas diarias en horario rotativo de lunes a
domingo.-

VIGENCIA: Mes de abril de 2013.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DIECISIETE MIL
(\$ 17.000.-)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura
y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 63594

FECHA DE CONTRATO: 03 de abril de 2013.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASIS-
TENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD
RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA DE PUBLICI-
DAD LA TROCHITA
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 1649 IAS/13.
Orden de Publicidad N° 292.-
6 salidas en auspicio del programa «La trochita»
de Lunes a Viernes de 7 a 9 hs por FM Station.
VIGENCIA: Mes de abril de 2013.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DOS MIL (\$
2.000.-)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura
y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 63595

FECHA DE CONTRATO: 03 de abril de 2013.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASIS-
TENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA EDUARDO
MOREYRA
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 2335 IAS/13.
Orden de Publicidad N° 667.-
4 salidas diarias en auspicio del programa «Plata-
forma Continental» por AM 590 Radio Continental.
VIGENCIA: 1ra semana mes de abril de 2013.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DOCE MIL SEIS-
CIENTOS (\$12.600.-)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura
y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 63596

FECHA DE CONTRATO: 03 de abril de 2013.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASIS-
TENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD TELEVISIVA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA
SRL Canal 9 de Comodoro Rivadavia
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 1650 IAS/13.
Orden de Publicidad N° 393.-
16 salidas diarias en horario rotativo de lunes a
domingo. Emisión placa del extracto de la Quiniela
del Chubut.
VIGENCIA: Mes de abril de 2013.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CATORCE MIL
(\$ 14.000.-)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura
y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 63597

FECHA DE CONTRATO: 03 de abril de 2013.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASIS-
TENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD TELEVISIVA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: ANTAXUS S.A.
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 1782 IAS/13.
Orden de Publicidad N° 394.-
38 salidas diarias en horario rotativo de lunes a
viernes en grilla de canales CATV de Supercanal
en Trelew.
18 salidas diarias en horario rotativo de lunes a
viernes en grilla de canales CATV de Supercanal
en Puerto Madryn.
18 salidas diarias en horario rotativo de lunes a
viernes en grilla de canales CATV de Supercanal
en Comodoro Rivadavia.
Sintonía de canales 3 CATV local, 11 (Telefe), 13 y
América 2.
VIGENCIA: Mes de abril de 2013.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS TREINTA Y OCHO
MIL (\$ 38.000.-)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 63598

FECHA DE CONTRATO: 03 de abril de 2013.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD TELEVISIVA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TELEVISORA COLOR S.R.L MADRYN TV
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 1783 IAS/13.
Orden de Publicidad N° 395.-
6 salidas en auspicio del noticiero local de lunes a viernes de 13 a 14 horas y repetición de 21 a 22 horas.
28 salidas diarias en horario rotativo de lunes a sábado en grilla de canales CATV.
3 salidas en auspicio del programa «Ámbito portuario» los días viernes de 22 a 23 horas, días sábados de 20 a 21 horas y días domingos de 19 a 20 horas.
VIGENCIA: Mes de abril de 2013.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS TREINTAMIL (\$ 30.000.-)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios correspondiente.-

REGISTRO N° 63599

FECHA DE CONTRATO: 03 de abril de 2013.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD TELEVISIVA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: ESQUEL TV COLOR SRL - CANAL 4
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 1784 IAS/13.
Orden de Publicidad N° 396.-
22 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo en grilla de canales CATV.
6 salidas en auspicio del programa «Panorama 4» de lunes a viernes de 20 a 21 y de 23 a 24 horas.
VIGENCIA: Mes de abril de 2013.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS VEINTE MIL (\$ 20.000.-)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios correspondiente.-

REGISTRO N° 63600

FECHA DE CONTRATO: 03 de abril de 2013.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD TELEVISIVA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: CABLE HOGAR DEL VALLE
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 1785 IAS/13.
Orden de Publicidad N° 397.-
26 salidas diarias en horario rotativo de lunes a viernes en grilla de canales CATV.-

VIGENCIA: Mes de abril de 2013.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS SEIS MIL (\$ 6.000.-)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 63601

FECHA DE CONTRATO: 03 de abril de 2013.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD TELEVISIVA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RECTA SPORT PRODUCCIONES
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 1786 IAS/13.
Orden de Publicidad N° 398.-
4 salidas en auspicio del programa «Motores a pleno» los días miércoles de 22 a 23 horas por LU 90 TV Canal 7.-
VIGENCIA: Mes de abril de 2013.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS TRECE MIL (\$13.000.-)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios. -

REGISTRO N° 63602

FECHA DE CONTRATO: 03 de abril de 2013.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD TELEVISIVA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EN UN PERIQUETE PRODUCCIONES
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 1787 IAS/13.
Orden de Publicidad N° 399.-
2 salidas en auspicio del programa «En un Periquete» los días lunes, miércoles y viernes de 18 a 18:30 horas por LU 90 TV Canal 7.
VIGENCIA: Mes de abril de 2013.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS UN MIL QUINIEN-TOS (\$1.500.-)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 63603

FECHA DE CONTRATO: 03 de abril de 2013.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD TELEVISIVA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA BUENAS IDEAS
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 1788 IAS/13.
Orden de Publicidad N° 400.-
2 salidas en auspicio del programa «Historias de Pueblo Chico» por LU 90 TV Canal 7, los días domingo de 14:00 a 14:30 horas.
VIGENCIA: Mes de abril de 2013.-

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS TRES MIL (\$ 3.000.-)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 63604

FECHA DE CONTRATO: 03 de abril de 2013.-

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD TELEVISIVA.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: Z PRODUCCIONES

CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 1789 IAS/13.

Orden de Publicidad N° 401.-

2 salidas en auspicio del programa «Tour Adventure» por Esquel Televisara Color Canal 4, los días jueves de 21:00 a 21:30 horas.

VIGENCIA: Mes de abril de 2013.-

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CINCO MIL (\$ 5.000.-)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 63605

FECHA DE CONTRATO: 03 de abril de 2013.-

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD TELEVISIVA.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: TRACEY PRENSA y PUBLICIDAD

CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 1790 IAS/13.

Orden de Publicidad N° 402.-

1 salida en auspicio del programa «Chubut infinito» por Canal Rural Satelital, los días domingos de 14:00 a 14:30 horas.

VIGENCIA: Mes de abril de 2013.-

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CINCO MIL (\$ 5.000.-)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 63606

FECHA DE CONTRATO: 03 de abril de 2013.-

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD TELEVISIVA.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: R.P. AGENCIA PUBLICITARIA

CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 1791 IAS/13.

Orden de Publicidad N° 403.-

2 salidas en auspicio del programa «Basta de intermediarios» por LU 90 TV Canal 7 los días miércoles de 21 a 22 horas y por Madryn TV los días miércoles de 23:30 a 0:30 horas.

VIGENCIA: Mes de abril de 2013.-

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS SIETE MIL (\$ 7.000.-)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 63607

FECHA DE CONTRATO: 03 de abril de 2013.-

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD TELEVISIVA.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: JUPITER PRODUCCIONES

CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 1792 IAS/13.

Orden de Publicidad N° 404.-

3 salidas en auspicio de emisión de «Futbol barrial liga independiente de Trelew» por CATV Canal Digital de Trelew, los días martes, miércoles, jueves y viernes a las 21 horas.

VIGENCIA: Mes de abril de 2013.-

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CINCO MIL (\$ 5.000.-)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 63608

FECHA DE CONTRATO: 03 de abril de 2013.-

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD TELEVISIVA.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: DELTA PRODUCCIONES

CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 1793 IAS/13.

Orden de Publicidad N° 405.-

2 salidas en auspicio del programa «42 Sesiones» por LU 90 TV Canal 7, los días martes de 22 a 23 horas y sábados de 20 a 21 horas.

VIGENCIA: Mes de abril de 2013.-

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CUATRO MIL QUINIENTOS (\$ 4.500.-)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 63609

FECHA DE CONTRATO: 03 de abril de 2013.-

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD

GRAFICA

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL

S.A. - Diario El Oeste

CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 1794 IAS/13.-

Orden de publicidad N° 406.

Publicación de 833 cms. de columna.

VIGENCIA: Mes de abril de 2013.-

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS QUINCE MIL (\$15.000.-)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y comprobantes de las publicaciones realizadas.

REGISTRO N° 63610

FECHA DE CONTRATO: 03 de abril de 2013.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFICA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 1795 IAS/13.
Orden de publicidad N° 407.-
Publicación de 2.997 cms. de columna en color y 374 cms. de columna en blanco y negro.
VIGENCIA: Mes de abril de 2013.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CIEN MIL (\$ 100.000)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y comprobantes de las publicaciones realizadas.-

REGISTRO N° 63611

FECHA DE CONTRATO: 03 de abril de 2013.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFICA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 1796 IAS/13.
Orden de publicidad N° 408.-
Publicación de 746 módulos en color y 226 módulos en blanco y negro.
VIGENCIA: Mes de abril de 2013.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS OCHENTA MIL (\$ 80.000.-)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y comprobantes de publicaciones realizadas.-

REGISTRO N° 63612

FECHA DE CONTRATO: 03 de abril de 2013.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFICA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: I.G.D. S.A. DIARIO EL PATAGONICO
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 1797 IAS/13.-
Orden de publicidad N° 409.
Publicación de 1.250 cms. de columna.
VIGENCIA: Mes de abril de 2013.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CINCUENTA MIL (\$ 50.000.-)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y comprobantes de las publicaciones realizadas.-

REGISTRO N° 63613

FECHA DE CONTRATO: 03 de abril de 2013.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFICA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA

PATAGONICA S.A.C.I. - DIARIO CRÓNICA
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 1798 IAS/13.
Orden de publicidad N° 410.-
Publicación de 965 cms. de columna en color y 374 cms. de columna en blanco y negro.
VIGENCIA: Mes de abril de 2013.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS SETENTAY SEIS MIL SEISCIENTOS (\$ 76.600.-)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y comprobantes de publicaciones realizadas.-

REGISTRO N° 63614

FECHA DE CONTRATO: 03 de abril de 2013.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFICA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: UHF RECORD - PÁGINAS DEL SUR
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 1772 IAS/13.
Orden de publicidad N° 411.-
Publicidad en viñetas y pie de tapa blanco y negro.
Días martes, jueves y domingos.
VIGENCIA: Mes de abril de 2013.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS QUINCE MIL (\$15.000)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y comprobantes de las publicaciones realizadas.-

REGISTRO N° 63615

FECHA DE CONTRATO: 03 de abril de 2013.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFICA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL TRABAJADOR PATAGÓNICO
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 1773 IAS/13.
Orden de publicidad N° 412.-
Publicidad 1/4 página interior 13 x 18 cms. blanco y negro. Ediciones quincenales.
VIGENCIA: Mes de abril de 2013.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DOS MIL (\$ 2.000)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y comprobante de la publicación realizada.

REGISTRO N° 63616

FECHA DE CONTRATO: 03 de abril de 2013.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFICA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: CHUBUT FUERZA VIVA
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 1774 IAS/13.
Orden de publicidad N° 413.-
Publicidad en ½ página interior 17 x 12 cms blanco y negro. Edición mensual.-
VIGENCIA: Mes de abril de 2013.-

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS UN MIL TRES-CIENTOS CINCUENTA (\$1.350.-)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y comprobantes de la publicación realizada.

REGISTRO N° 63617

FECHA DE CONTRATO: 03 de abril de 2013.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFICA IDENTIFICACION DEL MEDIO: LEONARDO ROCHA - EL VECINDARIO
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 1775 IAS/13.
Orden de publicidad N° 414.-
Publicidad en 1/4 página interior 13 x 18 cms. blanco y negro. Edición mensual.
VIGENCIA: Mes de abril de 2013.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DIESEIS MIL (\$ 16.000.-)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y comprobante de la publicación realizada.

REGISTRO N° 63618

FECHA DE CONTRATO: 03 de abril de 2013.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFICA IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDICIONES EL REGIONAL
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 1776 IAS/13.
Orden de publicidad N° 415
Publicidad en 1/3 página interior 16,5 x 12 cms. blanco y negro. Edición mensual.
VIGENCIA: Mes de abril de 2013.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS TRES MIL (\$ 3.000.-)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y comprobantes de las publicaciones realizadas.

REGISTRO N° 63619

FECHA DE CONTRATO: 03 de abril de 2013.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFICA IDENTIFICACION DEL MEDIO: PERIODICO NUESTRA VOZ
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 1777 IAS/13.
Orden de publicidad N° 416
Publicidad en ¼ página interior 13 x 18 cms. blanco y negro. Edición mensual.
VIGENCIA: Mes de abril de 2013.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DOS MIL (\$ 2.000.-)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y comprobantes de la publicación realizada.

REGISTRO N° 63620

FECHA DE CONTRATO: 03 de abril de 2013.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFICA IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN S.A.
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 1778 IAS/13.
Orden de publicidad N° 417
Publicidad en pie de página 1 de regionales y 3 columnas x 18 cms. interior blanco y negro.
VIGENCIA: Mes de abril de 2013.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS QUINCE MIL (\$15.000.-)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y comprobantes de las publicaciones realizadas.

REGISTRO N° 63621

FECHA DE CONTRATO: 03 de abril de 2013.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFICA IDENTIFICACION DEL MEDIO: LA GACETA DEL VALLE
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 1779 IAS/13.-
Orden de publicidad N° 418
Publicidad en aviso interior de 13 x 18 cms. interior blanco y negro. Edición mensual.
VIGENCIA: Mes de abril de 2013.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DOS MIL QUINIENTOS (\$ 2.500.-)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y comprobantes de las publicaciones realizadas.

REGISTRO N° 63622

FECHA DE CONTRATO: 03 de abril de 2013.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFICA IDENTIFICACION DEL MEDIO: NOTICIAS DE LA COMARCA
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 1780 IAS/13.
Orden de publicidad N° 419
Publicidad en pie de contra tapa 9 x 26 cms. y viñeta de tapa blanco y negro. Ediciones semanales.
VIGENCIA: Mes de abril de 2013.-
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CUATRO MIL (\$ 4.000.-)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y comprobantes de las publicaciones realizadas.

REGISTRO N° 63623

FECHA DE CONTRATO: 01 de abril de 2013.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFICA

IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGUSTIN PRODUCCIONES - DIARIO DEL CORREDOR
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 1781 IAS/13.
 Orden de publicidad N° 420
 Publicidad en aviso de 17,5 x 12 cms. interior color.
 Edición mensual.
 VIGENCIA: Mes de abril de 2013.-
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS UN MIL QUINIEN-
 TOS (\$1.500.-)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura
 y comprobantes de la publicación realizada.

REGISTRO N° 63624

FECHA DE CONTRATO: 03 de abril de 2013.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASIS-
 TENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD
 GRAFICA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: PERIODICO LA CIUDAD
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 1824 IAS/13.
 Orden de publicidad N° 421
 Publicidad en pie de página interior de 19 x 5 cms.
 blanco y negro. Edición mensual.
 VIGENCIA: Mes de abril de 2013.-
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS UN MIL QUINIEN-
 TOS (\$1.500.-)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura
 y comprobantes de las publicaciones realizadas.

REGISTRO N° 63625

FECHA DE CONTRATO: 03 de abril de 2013.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASIS-
 TENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD
 GRAFICA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: REVISTA CONO SUR
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 1826 IAS/13.
 Orden de publicidad N° 422
 Publicidad en contratapa color. Edición bimestral
 VIGENCIA: Bimestre de marzo-abril de 2013.-
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CINCO MIL CUA-
 TROCIENTOS (\$ 5.400.-)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura
 y comprobantes de las publicaciones realizadas.

REGISTRO N° 63626

FECHA DE CONTRATO: 03 de abril de 2013.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASIS-
 TENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFICA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: CIRCULO POLICIAL Y
 MUTUAL DE LA PROVINCIA DEL
 CHUBUT - REVISTA POLICIA y COMUNIDAD
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 1825 IAS/13.
 Orden de publicidad N° 423

Publicidad en página interior color. Edición bimes-
 tral.
 VIGENCIA: Bimestre de marzo-abril de 2013.-
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DIEZ MIL
 (\$ 10.000.-)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura
 y comprobantes de las publicaciones realizadas.

REGISTRO N° 63627

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/
 06/2012
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/04/2013
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5331-SPG-2012 – 1950-
 AVP-2012
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE
 VIALIDAD PROVINCIAL
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO
 EMPRESAS Y NEGOCIOS
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA
 S.A.C.I. DIARIO CRONICA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
 UNIDAD DE FACTURA: PUB. JULIO/2012
 MONTO DEL CONTRATO: \$10.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 63628

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 19/
 10/2012
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/04/2013
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8805-SPG-2012
 DEPENDENCIA CONTRATANTE:
 SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN
 PUBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO DÍA DE LA LEAL-
 TAD PERONISTA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA
 S.A.C.I. DIARIO CRONICA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 4 X 25-
 \$48.60.-
 UNIDAD DE FACTURA: 01 PUB. 17/10/2012
 MONTO DEL CONTRATO: \$4.860,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 63629

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 03/
 12/2012
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/04/2013
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 816-SPG-2013
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
 MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: SIN EFECTO LIC. PCA. N°
 35/12 – REFACCION HTAL. COMODORO RIVADAVIA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA
 S.A.C.I. DIARIO CRONICA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 8 -
 \$ 45.-
 UNIDAD DE FACTURA: 03 PUB. 05-09-13/12/2012
 MONTO DEL CONTRATO: \$2.160,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 63630

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2012

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 08/04/2013

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 803-SPG-2013

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO DÍA DE LA DISCAPACIDAD

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 15 - \$ 52.-

UNIDAD DE FACTURA: 01 PUB. 03/12/2012

MONTO DEL CONTRATO: \$2.340,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO N° 63631

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 11/10/2012

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 08/04/2013

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8573-SPG-2012

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 28/12 – AMPLIACION Y REFACCION ESC. 135 - SARMIENTO

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 14 - \$ 32,40.-

UNIDAD DE FACTURA: 03 PUB. 15-21-31/10/2012

MONTO DEL CONTRATO: \$2.721,60.-

FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO N° 63632

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 11/10/2012

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 08/04/2013

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8572-SPG-2012

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO DÍA DEL PSICOLOGO

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 15 - \$ 32,40.-

UNIDAD DE FACTURA: 01 PUB. 13/10/2012

MONTO DEL CONTRATO: \$1.458,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO N° 63633

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 19/09/2012

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 08/04/2013

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8381-SPG-2012

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO CHUBUT AL DÍA –

CAMINOS MAS SEGUROS

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 18 - \$ 36.-

UNIDAD DE FACTURA: 01 PUB. 21/09/2012

MONTO DEL CONTRATO: \$3.888,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO N° 63634

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 22/10/2012

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 08/04/2013

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8688-SPG-2012 – 520-AVP-2013

DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL

OBJETO DEL CONTRATO: PRORROGA DE APERTURA LIC. PCA. N°23/12

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 11 - \$ 45.-

UNIDAD DE FACTURA: 01 PUB. 24/10/2012

MONTO DEL CONTRATO: \$990,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO N° 63635

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 20/12/2012

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 08/04/2013

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 878-SPG-2013 – 32-AVP-2013

DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL

OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 32/12 – ADQUISICION DE BARANDAS METALICAS P/RUTAS PCIALES.

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 10 - \$ 45.-

UNIDAD DE FACTURA: 01 PUB. 21/12/2012

MONTO DEL CONTRATO: \$990,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO N° 63636

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 19/09/2012

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 08/04/2013

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8376-SPG-2012

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO TURISMO COMARCA VIRCH - VALDES

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 18 - \$ 36.-

UNIDAD DE FACTURA: 01 PUB. 20/09/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$3.888,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 63637

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 27/03/2013
FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/05/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3417-SPG-2012
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO TURISMO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
UNIDAD DE FACTURA: PUB. ABRIL/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$20.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 63638

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/02/2013
FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/05/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2799-SPG-2012
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RADIOCRACIA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - MARZO/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$12.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 63639

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 04/09/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 15/05/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8384-SPG-2012 – 2843-IPV-2012
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
OBJETO DEL CONTRATO: RECTIFICACION LIC. PCA. N° 21/12
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 4 X 10 - \$ 45.-
UNIDAD DE FACTURA: 02 PUB. 08-09/09/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$3.600,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 63640

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 07/03/2013
FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/05/2013

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3260-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO JUEGOS EVITA 2013
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 6 - \$ 45.-
UNIDAD DE FACTURA: 04 PUB. 08-12-14-16/03/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$6.480,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 63641

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 22/03/2013
FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/05/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3256-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO PROGRAMACION CANAL 7 – GOLPE DE ESTADO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 18 - \$ 52.80.-
UNIDAD DE FACTURA: 02 PUB. 23-24/03/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$11.404,80.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 63642

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 22/03/2013
FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/05/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3246-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO ACTIVIDADES 2013 MP-STAP-SC
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 36 - \$ 52.80.-
UNIDAD DE FACTURA: 01 PUB. 25/03/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$11.404,80.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 63643

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 22/03/2013
FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/05/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3268-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO TURISMO LOS ALERCES

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 36- \$ 52.80.-
UNIDAD DE FACTURA: 01 PUB. 24/03/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$11.404,80.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 63644

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 13/03/2013
FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/05/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3218-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO FIESTA DEL BOSQUE
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 26- \$ 52.80.-
UNIDAD DE FACTURA: 02 PUB. 14-15/03/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$8.236,80.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 63645

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 06/03/2013
FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/05/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3181-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO ENCUESTA GANADERA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 6- \$ 45.-
UNIDAD DE FACTURA: 01 PUB. 07/03/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$810,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 63646

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 21/03/2013
FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/05/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3184-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO OFERTA ACADEMICA ISET 812 TW
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 10- \$ 48.-
UNIDAD DE FACTURA: 01 PUB. 22/03/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$1.440,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 63647

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 08/03/2013
FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/05/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3185-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO TURISMO LOS ALERCES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 36- \$ 52.80.-
UNIDAD DE FACTURA: 01 PUB. 10/03/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$11.404,80.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 63648

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 12/03/2013
FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/05/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3191-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO TURISMO COMARCA ANDINA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 36- \$ 52.80.-
UNIDAD DE FACTURA: 01 PUB. 13/03/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$11.404,80.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 63649

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 14/03/2013
FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/05/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2930-SPG-2013 – 803-AVP-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VALIDAD PROVINCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO CONVOCATORIA AUDIENCIA PUBLICA CANTERAS EL CORRAL ESQUEL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 13- \$ 45.-
UNIDAD DE FACTURA: 02 PUB. 15-16/03/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$3.510,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 63650

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/02/2013
FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/05/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2422-SPG-2013

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PERIODICO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: LA GACETA DEL VALLE
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
UNIDAD DE FACTURA: PUB. MARZO/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$4.500,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 63651

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/2012
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 13/05/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6130-SPG-2012 – 254-IPA-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DEL AGUA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PERIODICO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: LA GACETA DEL VALLE
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
UNIDAD DE FACTURA: PUB. AGOSTO/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$870,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 63652

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 09/04/2013
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 13/05/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3420-SPG-2012
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO OBRAS DE AGUA EN GAIMAN Y BRYN GWYN
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 8 - \$ 114.-
UNIDAD DE FACTURA: 01 PUB. 11/04/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$4.560,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 63653

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 09/04/2013
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 13/05/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3419-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO CONVENIO COLECTIVO DE SALUD
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 8 - \$ 114.-
UNIDAD DE FACTURA: 01 PUB. 11/04/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$4.560,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 63654

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 12/04/2013
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 13/05/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3424-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO CREDITOS HIPOTECARIOS NUESTRO HOGAR
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 8 - \$ 114.-
UNIDAD DE FACTURA: 01 PUB. 15/04/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$4.560,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 63655

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 18/04/2013
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 13/05/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3421-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO QUERIDA EMMA PRESENTACION OBRA DE TEATRO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 10 - \$ 114.-
UNIDAD DE FACTURA: 01 PUB. 19/04/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$3.420,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 63656

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 08/03/2013
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 13/05/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3186-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO TURISMO PENINSULA VALDES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 39 - \$ 27.-
UNIDAD DE FACTURA: 02 PUB. 10-17/03/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$12.636,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 63657

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 13/03/2013
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 13/05/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3220-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO FIESTA DEL BOSQUE
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 26- \$ 27.-
UNIDAD DE FACTURA: 01 PUB. 15/03/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$2.106,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 63658

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 06/03/2013
FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/05/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3182-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO GANADERA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 6- \$ 27.-
UNIDAD DE FACTURA: 01 PUB. 07/03/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$486,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 63659

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/02/2013
FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/05/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2973-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM ESQUEL
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – MARZO/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$15.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 63660

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 22/03/2013
FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/05/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3267-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO TURISMO SANGUER SAN JORGE
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 39- \$ 27.-
UNIDAD DE FACTURA: 01 PUB. 24/03/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$6.318,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 63661

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 22/03/2013
FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/05/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3253-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO TODOS PUEDEN TERMINAR EL COLEGIO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 39- \$ 27.-
UNIDAD DE FACTURA: 01 PUB. 23/03/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$2.106,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 63662

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 11/03/2013
FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/05/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3258-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO JUEGOS EVITA 2013
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 6- \$ 27.-
UNIDAD DE FACTURA: 03 PUB. 12-14-16/03/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$2.916,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 63663

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 14/03/2013
FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/05/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2929-SPG-2013 – 430-IPA-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DEL AGUA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO ASAMBLEA COMITÉ CUENCA DEL RIO FUTALEUFU
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 10- \$ 27.-
UNIDAD DE FACTURA: 01 PUB. 15/03/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$540,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 63664

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 12/03/2013
FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/05/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3190-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO TURISMO COMARCA SENGUER SAN JORGE
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 39-\$27.-
UNIDAD DE FACTURA: 01 PUB. 13/03/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$6.318,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 63665

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 12/03/2013
FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/05/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2744-SPG-2013-398-IPA-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DEL AGUA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO CONVOCATORIA ASAMBLEA CUENCA DEL RIO FUTALEUFU
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 10-\$27.-
UNIDAD DE FACTURA: 02 PUB. 13-14/03/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$1.080,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 63666

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 22/03/2013
FECHA DE EFECTIVIZACION: 15/05/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3245-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO ACTIVIDADES 2013 MP-STAP-SC
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 39-\$27.-
UNIDAD DE FACTURA: 01 PUB. 25/03/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$6.318,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 63667

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 15/03/2013
FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/05/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3192-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO TURISMO COMARCA SENGUER SAN JORGE
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL OESTE
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 36-\$52.80.-
UNIDAD DE FACTURA: 01 PUB. 17/03/2013

MONTO DEL CONTRATO: \$11.404,80.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 63668

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 14/03/2013
FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/05/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2931-SPG-2013-803-AVP-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO CONVOCATORIA AUDIENCIA PUBLICA CANTERAS EL CORRAL ESQUEL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL OESTE
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 13-\$27.-
UNIDAD DE FACTURA: 02 PUB. 15 - 16/03/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$2.106,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 63669

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/02/2013
FECHA DE EFECTIVIZACION: 14/05/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2590-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM PATAGONIA 105.5
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - MARZO/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$17.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 63670

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/02/2013
FECHA DE EFECTIVIZACION: 14/05/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2611-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM PATAGONIA 105.5
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - MARZO/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$17.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 63671

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/02/2013
FECHA DE EFECTIVIZACION: 14/05/2013

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2792-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA MADRYN PATAGONIA NOTICIAS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM PATAGONIA 105.5
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 06 A 12 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - MARZO/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$3.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 63672

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/02/2013
FECHA DE EFECTIVIZACION: 14/05/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2976-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM CUMBRE
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - MARZO/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$3.500,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 63673

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/02/2013
FECHA DE EFECTIVIZACION: 14/05/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2802-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AG. MANANTIAL DE VIDA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO POR FM MANANTIAL DE VIDA DE LA CIUDAD DE TW-CHUBUT
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - MARZO/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$4.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 63674

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/02/2013
FECHA DE EFECTIVIZACION: 14/05/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2922-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO TRANSMISIONES DEPORTIVAS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RP AG. PUBLICITARIA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE TRANSMISIONES DE ACUERDO A PLANILLAS DE

CERTIFICACION DE HORARIOS POR LU 20 RADIO CHUBUT DE LA CIUDAD DE TW.-CHUBUT
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - MARZO/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$36.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 63675

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/02/2013
FECHA DE EFECTIVIZACION: 14/05/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2796-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AG. PATAGONIA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO POR FM PATAGONIA DE LA CIUDAD DE TW. CHUBUT
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - MARZO/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$3.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 63676

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/02/2013
FECHA DE EFECTIVIZACION: 14/05/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2806-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM VENTUS
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - MARZO/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.500,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 63677

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/01/2013
FECHA DE EFECTIVIZACION: 14/05/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2224-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA DE BUEYES PERDIDOS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: TRACEY PRENSA Y PUBLICIDAD
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE POR LU17 RADIO GOLFO NVO. DE ACUERDO A PLANILLAS DE CERTIFICACION DE HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - FEBRERO/2013.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.520,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 63678

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/01/2013
FECHA DE EFECTIVIZACION: 14/05/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2225-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA LOS CLASICOS DE LOS CLASICOS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: TRACEY PRENSA Y PUBLICIDAD
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE POR FM TRELEW NOTICIAS DE ACUERDO A PLANILLAS DE CERTIFICACION DE HS.
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – FEBRERO/2013.-
MONTO DEL CONTRATO: \$5.520,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 63679

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/12/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 14/05/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2480-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA LOS CLASICOS DE LOS CLASICOS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: TRACEY PRENSA Y PUBLICIDAD
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE POR FM TRELEW NOTICIAS DE ACUERDO A PLANILLAS DE CERTIFICACION DE HS.
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – ENERO/2013.-
MONTO DEL CONTRATO: \$7.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 63680

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/12/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 14/05/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2478-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA DE BUEYES PERDIDOS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: TRACEY PRENSA Y PUBLICIDAD
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE ACUERDO A PLANILLAS DE CERTIFICACION DE HORARIOS POR LU 17 RADIO GOLFO NVO.-PTO. MADRYN
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – ENERO/2013.-
MONTO DEL CONTRATO: \$7.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 63681

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/02/2013
FECHA DE EFECTIVIZACION: 15/05/2013

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3087-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA MOTORES A PLENO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AG. R.S. PRODUCCIONES (RECTA SPORT)
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE POR LU 90 CANAL 7 DE LA CIUDAD DE RW.-CH.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – MARZO/2013.-
MONTO DEL CONTRATO: \$17.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 63682

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 12/04/2013
FECHA DE EFECTIVIZACION: 15/05/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3423-SPG-2013 – 744-CCH-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: CORFO CHUBUT
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO CONVOCATORIA PROFESIONALES CS. AGRONOMICAS E INGENIERIA CIVIL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 4 - \$ 106.-
UNIDAD DE FACTURA: 04 PUB. 13-14-27-28/04/2013.-
MONTO DEL CONTRATO: \$3.392,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 63683

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/02/2013
FECHA DE EFECTIVIZACION: 15/05/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2965-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA EL ENGRANAJE
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DIAS SABADOS DE 10 A 13 HS.
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – MARZO/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$14.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 63684

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/02/2013
FECHA DE EFECTIVIZACION: 15/05/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2808-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AG. LA ROCA PRODUCCIONES

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO POR FM LA MEGA DE LA CIUDAD DE TRELEW-CHUBUT
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – MARZO/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$7.500,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 63685

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/02/2013
FECHA DE EFECTIVIZACION: 15/05/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2801-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AG. LA ROCA PRODUCCIONES
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN:
EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO POR FM CIELO DE LA CIUDAD DE TRELEW-CHUBUT
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – MARZO/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$3.500,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 63686

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/01/2013
FECHA DE EFECTIVIZACION: 15/05/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2330-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE:
SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA BLANCO Y NEGRO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 06 A 08 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – FEBRERO/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$25.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 63687

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 01/03/2013
FECHA DE EFECTIVIZACION: 15/05/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3379-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE:
SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SULEMENTO PASATIEMPO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
UNIDAD DE FACTURA: PUB. MARZO/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$ 25.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 63688

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 22/03/2013
FECHA DE EFECTIVIZACION: 15/05/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3369-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO VACUNACION DE 6 Y 11 AÑOS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 10 - \$ 48.-
UNIDAD DE FACTURA: PUB. 06/03/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$2.880,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 63689

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 22/03/2013
FECHA DE EFECTIVIZACION: 15/05/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3360-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO DIA DE LA MEMORIA LA VERDAD Y LA JUSTICIA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 36 - \$ 52.80.-
UNIDAD DE FACTURA: PUB. 24/03/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$11.404,80.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 63690

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 27/03/2013
FECHA DE EFECTIVIZACION: 15/05/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3474-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE:
SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AG. VICTORIA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO POR FM EL CHUBUT DE LA CIUDAD DE TRELEW-CHUBUT.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ABRIL/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$ 14.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 63691

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 26/03/2013
FECHA DE EFECTIVIZACION: 15/05/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3397-SPG-2013 – 466-IPA-2013

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DEL AGUA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO CONVOCATORIA ASAMBLEA EL MAITEN
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X10 - \$ 45.-
 UNIDAD DE FACTURA: 02 PUB. 30-31/03/2013
 MONTO DEL CONTRATO: \$1.800,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 63692

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 27/03/2013
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 15/05/2013
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3384-SPG-2013
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO INVITACION AL ACTO DIA DEL VETERANO Y LOS CAIDOS EN MALVINAS
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6X36 - \$ 52.80.-
 UNIDAD DE FACTURA: 01 PUB. 31/03/2013
 MONTO DEL CONTRATO: \$11.404,80.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 63693

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 27/03/2013
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 15/05/2013
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3386-SPG-2013
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO PASCUAS
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6X36 - \$ 58.50.-
 UNIDAD DE FACTURA: 01 PUB. 31/03/2013
 MONTO DEL CONTRATO: \$12.636,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 63694

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 07/03/2013
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 15/05/2013
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3376-SPG-2013
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO DIA DE LA MUJER - MPIO. DE SALUD
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 4X22- \$48.-
 UNIDAD DE FACTURA: 01 PUB. 08/03/2013

MONTO DEL CONTRATO: \$4.224,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 63695

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 26/03/2013
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 15/05/2013
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3402-SPG-2013
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO TODOS PUEDEN TERMINAR EL COLEGIO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2X36- \$ 52.80.-
 UNIDAD DE FACTURA: 01 PUB. 27/03/2013
 MONTO DEL CONTRATO: \$3.801,60.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 63696

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 08/03/2013
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 15/05/2013
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3354-SPG-2013
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO JUEGOS EVITA 2013
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 6- \$ 48.-
 UNIDAD DE FACTURA: 01 PUB. 10/03/2013
 MONTO DEL CONTRATO: \$1.728,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 63697

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/02/2013
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/05/2013
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3294-SPG-2013 - 1304-AVP-2013
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM TIEMPO GALES S.A.
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - MARZO/2013
 MONTO DEL CONTRATO: \$2.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 63698

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/02/2013
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/05/2013

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2591-SPG-2013
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: LRF 425 FM TROPICAL
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – MARZO/2013
 MONTO DEL CONTRATO: \$18.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 63699

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/01/2013
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 16/05/2013
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2284-SPG-2013
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: LRF 425 FM TROPICAL
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – FEBRERO/2013
 MONTO DEL CONTRATO: \$13.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIASE

Sección General

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de 1ª Instancia de Ejecución N° 2 con domicilio en Avenida Hipólito Irigoyen N° 650, 1° Piso, a cargo de Eduardo Oscar Rolinho- Juez, Secretaría 4 a cargo de Viviana Mónica Avalos, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por MARIO AGUILA y MANUEL ALFONSO AGUILA, para que dentro del término de Treinta (30) días así lo acrediten en los autos caratulados: AGUILA PEREZ, JOSE GABRIEL y PEREZ AGUILA, MARIA ISABEL, AGUILA MARIO y AGUILA MANUEL ALFONSO S/ Sucesión (Expte. 000758/2012). Publíquense edictos por el término de Tres (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en el Diario El Patagónico de Comodoro Rivadavia.

Comodoro Rivadavia, Septiembre 18 de 2013.-

NOELIA GABRIELA FERNANDEZ
 Secretaria de Refuerzo

I: 17-10-13 V: 21-10-13.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de 1ª Instancia de Ejecución N° 2 con domicilio en Avenida Hipólito Irigoyen N° 650, 1° Piso, a cargo de Eduardo Oscar Rolinho- Juez, Secretaría 3 a cargo de Rossana Beatriz Strasser, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por BARRIA HECTOR EMILIO, para que dentro del término de Treinta (30) días así lo acrediten en los autos caratulados: BARRIA HECTOR EMILIO S/Sucesión (Expte. 001975/2013). Publíquense edictos por el término de Tres (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en el Diario «Crónica» de Comodoro Rivadavia.-

Comodoro Rivadavia, septiembre 16 de 2013.-

NOELIA GABRIELA FERNANDEZ
 Secretaria de Refuerzo

I: 17-10-13 V: 21-10-13.

EDICTO JUDICIAL

El Señor Juez Letrado del Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial de Puerto Madryn, con asiento en esta ciudad, Dr. Luis Horacio Mures, Secretaría a mi cargo, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por "ANDREA CECILIA SKRETKOWSKI", para que en el plazo de Treinta (30) Días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: SKRETKOWSKI ANDREA CECILIA S/Sucesión Ab-Intestato" (Expte. 957 Año 2013), bajo apercibimiento de Ley. Debiéndose proceder a la publicación de Edictos por el término de Tres (3) días (art. 148 del C.P.C.C. Ley XVIII N° 5).

Puerto Madryn, 23 de Septiembre de 2013.

HELENA CASIANA CASTILLO
 Secretaria

I: 17-10-13 V: 21-10-13.

EDICTO JUDICIAL

El Sr. Juez Letrado Dr. Gustavo L.H. Toquier, a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 1 de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, con asiento en la ciudad de Comodoro Rivadavia, Secretaría N° 2, cita al Sr. CASTELLANOS, JORGE SEVERO para que dentro del término de CINCO (5) días comparezca a tomar intervención en autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE COMODORO RIVADAVIA C/CASTELLANOS, JORGE SEVERO S/Ejecución Fiscal" Expte. N° 2.868/2012 que se tramitan por ante este Juzgado y Secretaría, bajo apercibimiento de designar Defensor General para que lo represente. Publíquense edictos por dos (2) días en el Boletín Oficial, de la Provincia y en el Diario El Patagónico de esta ciudad.-

Comodoro Rivadavia, 24 de Junio de 2013.

PATRICIA R. HERNANDO
Secretaria de Refuerzo

I: 17-10-13 V: 18-10-13.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, a cargo del Dr. Ornar Magallanes, Secretaría Única desempeñada por el Dr. Bruno M. Nardo, sito en Av. Alvear N° 505 Planta Baja de la ciudad de Esquel, en autos: «OLENIK, SILVIA NOEMÍ S/Sucesión Ab Intestato» (Expte. N° 407/2013), cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la Sra. SILVIA NOEMI OLENIK, para que en el término de treinta (30) días se presenten a juicio. La publicación se ha ordenado por Tres Días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut, un diario de mayor circulación en la zona y en los Estrados del Juzgado.- Esquel (Chubut), 27 de Septiembre de 2013.-

Dr. BRUNO M. NARDO
Secretario

I: 17-10-13 V: 21-10-13.

EDICTO JUDICIAL

El Sr. Juez Letrado a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Ejecución Número Dos de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, Dr. Eduardo Oscar ROLINHO, Secretaría Número Cuatro, a cargo de la Dra. Viviana Mónica Avalos, sito en Avda. Hipólito Yrigoyen Nro. 650, primer piso, de la ciudad de Comodoro Rivadavia, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Sra. SUSANA GLORIA RABINAD, en los autos caratulados: «RABINAD, SUSANA GLORIA S/ SUCESION», Expte. N° 2635/08, que tramitan por ante éste Juzgado. Publíquense edictos por tres (03) días en el Boletín Oficial y diario «El Patagónico» de ésta ciudad.-

Comodoro Rivadavia, 19 de Septiembre de 2013.-

NOELIA GABRIELA FERNANDEZ
Secretaria de Refuerzo

I: 17-10-13 V: 21-10-13.

EDICTO

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, Rural y de Minería de la ciudad de Rawson, en autos caratulados: "BANCO DEL CHUBUT S.A. C/MANSILLA SILVIA RAQUEL S/COBRO DE PESOS" Expediente N° 269 – Año 2012, cita y emplaza a la Sra. MANSILLA, SILVIA RAQUEL para que en el término de

CINCO (5) días comparezca a estar a derecho en juicio, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que la represente en juicio (Arts. 147, 148 del C.P.C.C.).

El presente Edicto debe publicarse por Dos (02) días en el Boletín Oficial y en el diario "El Chubut".

Rawson, 26 de Septiembre de 2013.

MONICA E. SAYAGO
Secretaria

I: 17-10-13 V: 18-10-13.

EDICTO

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, Rural y de Minería de la ciudad de Rawson, en autos caratulados: "BANCO DEL CHUBUT S.A. C/VULCANO LAURA VALERIA S/EJECUTIVO" Expediente N° 269 – Año 2012, cita y emplaza a la Sra. VULCANO, LAURA VALERIA para que en el término de CINCO (5) días comparezca a estar a derecho en juicio, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que la represente en juicio (Arts. 147, 148 y 536 inc. 2 "in fine" del C.P.C.C.).

El presente Edicto debe publicarse por Un (01) día en el Boletín Oficial y en el diario "El Chubut".

Rawson, 1° de Octubre de 2013.

MONICA E. SAYAGO
Secretaria

P: 17-10-13.

EDICTO

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, Rural y de Minería de la ciudad de Rawson, en autos caratulados: "BANCO DEL CHUBUT S.A. C/CIRIACO, ALEJANDRO SEBASTIAN S/EJECUTIVO" Expediente N° 384 – Año 2012, cita y emplaza al Sr. ALEJANDRO SEBASTIAN CIRIACO para que en el término de CINCO (5) días comparezca a estar a derecho en juicio, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que la represente en juicio (Arts. 147, 148 y 536 inc. 2 "in fine" del C.P.C.C.).

El presente Edicto debe publicarse por Un (01) día en el Boletín Oficial y en el diario "El Chubut".

Rawson, 03 de Julio de 2013.

JORGE ALEJANDRO LABORDA
Secretario

P: 17-10-13.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 1, de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, sito en Avda. Hipólito Yrigoyen N° 650, 2°

Piso, con asiento en esta ciudad, a cargo del Dr. Gustavo L. H. Toquier, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Laura R. Causevich, cita y emplaza por el término de 30 días, a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes LUIS PAILLAIN ANTILAF y MARIA LUISA AMPUERO, para que lo acrediten en los autos: "PAILLAIN ANTILAF, LUIS y AMPUERO, MARIA LUISA S/Sucesión" (Expte. N° 376/2013).

Publíquese edictos por tres días en el Boletín Oficial y Diario "Crónica" de esta ciudad.-

Comodoro Rivadavia, 21 de Mayo de 2013.-

LAURA R. CAUSEVICH,
Secretaria

I: 16-10-13 V: 18-10-13.

EDICTO JUDICIAL

El Dr. Gustavo M.A. ANTOUN a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, Rural, de Minería y de Instrucción de la Circunscripción Judicial de Sarmiento, con asiento en la misma ciudad, Secretaría Uno a cargo de la Dra. Nancy Verónica SANDOVAL, cita y emplaza a herederos de SANTIAGO MONGILARDI para que en el término de DIEZ DIAS comparezcan a tomar intervención en autos caratulados "PINTOS, ANGEL ADRIAN y Otros C/MONGILARDI, SANTIAGO o quienes resulten sus herederos s/DAÑOS y PERJUICIOS», Expte. N° 176, Año 2010, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que los represente.

Publíquese edictos en Boletín Oficial de la provincia del Chubut por el término de DOS DIAS.-

Sarmiento, (CHUBUT); 20 de septiembre de 2013.-

Dra. NANCY VERONICA SANDOVAL
Secretaria

I: 16-10-13 V: 17-10-13.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de 1° Instancia de Ejecución N° 2 con domicilio en Avenida Hipólito Irigoyen N° 650, 1°Piso, a cargo de Eduardo Oscar ROLINHO- JUEZ, Secretaría 3 a cargo de Rossana Beatriz STRASSER, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por TRONCOSO AEDO, JORGE y/o BEATRIZ GABRIELA CLAVERIE para que dentro del término de TREINTA (30) días así lo acrediten en los autos caratulados: "TRONCOSO AEDO, JORGE y CLAVERIE, BEATRIZ GABRIELA S/Sucesión ab – Intestato (Expte. 001738/2013).

Publíquese edictos por el término de TRES (3) días en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia del Chubut y en el Diario "CRONICA» de Comodoro Rivadavia.

Comodoro Rivadavia, Septiembre 03 de 2013.-

NOELIA GABRIELA FERNANDEZ
Secretaria de Refuerzo

I: 16-10-13 V: 18-10-13.

EDICTO JUDICIAL

El Dr. Gustavo L .H. TOQUIERR Juez a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 1, de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, Secretaría N° 1, a cargo del Dr. José Luis CAMPOY, con asiento en la Av. Hipólito Irigoyen N° 650 2° Piso, de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, cita y emplaza por el término de treinta (30) días mediante edictos que se publicarán por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en el diario CRONICA de esta ciudad, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. BASSI, EDUARDO ELPIDIO, para que se presenten en el plazo fijado a acreditar el derecho que invoquen en los autos caratulados: "BASSI, EDUARDO ELPIDIO S/Sucesión Ab – Intestato", Expte. N° 451/2013, que tramitan por ante este Juzgado y Secretaria.-

Comodoro Rivadavia, 26 de Septiembre de 2013.-

JOSE LUIS CAMPOY
Secretario
Juzgado Ejecución N° 1

I: 16-10-13 V: 18-10-13.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución de la Circunscripción Judicial de Puerto Madryn, Provincia del Chubut, a cargo del Dr. LUIS HORACIO MURES, Secretaría autorizante, declara abierto el juicio sucesorio de la Sra. ARAVENA ESPINOZA INES, citándose a todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el referido causante, para que dentro del plazo de TREINTA días lo acrediten (Art. 612 del C.P.C.C, Ley XIII N° 5), en autos caratulados: "ARAVENA ESPINOZA, INES S/SUCESION AB-INTESTATO» (Expte. N° 1156 - Año: 2012).

Publíquese por TRES días, en el Boletín Oficial.-
PUERTO MADRYN, 23 de Septiembre de 2013.-

HELENA CASIANA CASTILLO
Secretaria

I: 16-10-13 V: 18-10-13.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Familia N° 1 de la Circunscripción Judicial de Puerto Madryn, sito en calle Galina N° 160 ciudad, a cargo de la Dra. DELMA IRINA VIANI, Jueza

Subrogante, Secretaría Autorizante, cita al Sr. LUIS ANGEL DI MARCO, para que en el plazo de diez días, comparezca a tomar la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente en juicio (art. 343 ccddes. de la Ley XIII N° 5), en autos caratulados: "SERRANO, SUSANA MARTA C/DI MARCO LUIS ANGEL S/DIVORCIO VINCULAR» (Expte. N° 347 - Año: 2013).

Publíquense por DOS días, en el Boletín Oficial.
PUERTO MADRYN, 26 de septiembre de 2013.

MARIANA VALERIA GIUNTA
Secretaria

I: 16-10-13 V: 17-10-13.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Familia N° UNO de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, a cargo de la Dra. María Marta NIETO, Secretaría Única a cargo del autorizante, con asiento en calle Pellegrini N° 663, primer piso, de la Ciudad de Comodoro Rivadavia, en autos caratulados: "S.J.D c/C.M.A. S/DIVORCIO VINCULAR», Expte. N° 496/2012, cita y emplaza por el término de DIEZ(10) días a la Sra. MARIA ALBERTINA CUELLO D.N.I. N°13.984.359 para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde, por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designar Defensor Público para que lo represente.- La emisión se hará de acuerdo a lo previsto por los arts. 147, 148 y 149 del C.P.C.C.Ch. y por el término de DOS (2) días en el Diario "CRONICA" y en el "Boletín Oficial».-

Comodoro Rivadavia, Setiembre 26 de 2.013.-

CLAUDIA VERONICA ENGLISH
Secretaria

I: 16-10-13 V: 17-10-13.

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N° 1 de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. Gladys C. Cuniolo, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de REINHARDT, ROGELIO, mediante edictos que se publicarán por Tres días, bajo apercibimiento de ley. Trelew, 04 de Octubre de 2013.

NATALIA M. DENEGRI
Secretaria

I: 16-10-13 V: 18-10-13.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de 1° Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, Rural, y de Minería de Rawson a cargo del Dr.

Carlos Alberto TESI, Secretaría del Dr. Jorge Alejandro LABORDA, con asiento en la Avenida 25 de Mayo Nro. 242 de Rawson, cita a la Sra. MARIA SILVINA OSMAN D.N.I. 24.948.108 para que comparezca a estar a derecho, en los autos caratulados: "MELGAR JOSE EDUARDO C/NOCHE ACTIVA S.R.L. y OTROS S/Cobro de Haberes e indemnización de ley», (Expte. N° 414- Año: 2008) bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente en juicio (Arts. 145, 146 y 343 del C.P.C.C.).- El presente debe publicarse por tres días sin cargo para la actora.

JORGE ALEJANDRO LABORDA
Secretario

I: 15-10-13 V: 17-10-13.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de 1ª Instancia de Ejecución N° 2 con domicilio en Avenida Hipólito Irigoyen N° 650, 1° Piso, a cargo de Eduardo Oscar ROLINHO-JUEZ, Secretaría 3 a cargo de Rossana Beatriz STRASSER, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ZARATE, OFELIA EMILIA para que dentro del término de TREINTA (30) días así lo acrediten en los autos caratulados: ZARATE, OFELIA EMILIA S/Sucesión ab-intestato (Expte. 001595/2013).

Publíquense edictos por el término de TRES (3) días en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia del Chubut y en el Diario EL PATAGONICO de Comodoro Rivadavia.

Comodoro Rivadavia, Agosto, 20 de 2013.-

NOELIA GABRIELA FERNANDEZ
Secretaria de Refuerzo

I: 15-10-13 V: 17-10-13.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de 1ª Instancia de Ejecución N° 2 con domicilio en Avenida Hipólito Irigoyen N° 650, 1° Piso, a cargo de Eduardo Oscar ROLINHO- JUEZ, Secretaría 3 a cargo de Rossana Beatriz STRASSER, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por RUA, MARIA OTILIA y/o PEÑA FROILAN para que dentro del término de TREINTA (30) días así lo acrediten en los autos caratulados: RUA, MARÍA OTILIA y PEÑA FROILAN S/ Sucesión (Expte. 002029/2013).

Publíquense edictos por el término de TRES (3) días en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia del Chubut y en el Diario « CRONICA» de Comodoro Rivadavia.-

Comodoro Rivadavia, septiembre 18 de 2013.-

NOELIA GABRIELA FERNANDEZ
Secretaria de Refuerzo

I: 15-10-13 V: 17-10-13.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° DOS de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, sito en Avenida Hipólito Yrigoyen N° 650 - 1° Piso de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut; a cargo del Dr. Eduardo Oscar Rolinho; Secretaría N° 4 a mi cargo, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante GARCIA HORACIO ARTEMIO, para que dentro de TREINTA días, lo acrediten en los autos caratulados: "GARCIA HORACIO ARTEMIO S/JUICIO SUCESORIO» Expte. Nro.1269/2009.- Publíquense edictos por el término de TRES días en el Boletín Oficial y Diario Crónica de ésta ciudad.-

Comodoro Rivadavia, 28 de Junio de 2.013.-

NOELIA GABRIELA FERNANDEZ
Secretaria de Refuerzo

I: 15-10-13 V: 17-10-13.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución Nro. UNO de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, sito en Avda. H. Irigoyen Nro. 650, 2do. Piso, a cargo del Dr. Gustavo L. H. Toquier, Secretaría Nro. 1 a mi cargo, cita a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, MICHIN ROMELIO, para que dentro de TREINTA días lo acrediten en los autos caratulados: "MICHIN ROMELIO S/Sucesión Ab-Intestato» Expte. Nro. 670/2013.-

Publíquense edictos por el término de TRES Días en el Boletín Oficial y Diario El Patagónico de esta ciudad.- Comodoro Rivadavia, 28 de Mayo de 2013

JOSE LUIS CAMPOY
Secretario

I: 15-10-13 V: 17-10-13.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Ejecución N° UNO a cargo del Dr. Gustavo L. H. TOQUIER, Secretaría N° UNO, a cargo del Dr. José Luis Campoy, de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia sito Av. Hipólito Irigoyen N° 650 - 2° Piso, en autos caratulados: "MATOSIN, RENE LUIS S/SUCESION», Expte. N° 1184/08, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de MATOSIN, RENE LUIS.- El presente deberá publicarse por tres días en el BOLETIN OFICIAL y DIARIO «EL PATAGONICO».- En la ciudad de Comodoro Rivadavia, a los 24 días del Mes de Septiembre de 2013.-

JOSE LUIS CAMPOY
Secretario

I: 15-10-13 V: 17-10-13.

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza Letrada de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N° 2 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. María Andrea García Abad, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de QUEELIN, CARMELO, mediante edictos que se publicarán por Tres días, bajo apercibimiento de ley.

Trelew, 1de Octubre de 2013.

Dra. MARIELA V. GOTTSCHALK
Secretaria

I: 15-10-13 V: 17-10-13.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Ejecución de la Circunscripción a cargo del Dr. Luis Horacio Mures, Secretaría autorizante, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Don JULIO ROCHA ROCABADO, para que dentro de los treinta días lo acrediten en los autos caratulados: "ROCHA ROCABADO JULIO S/Sucesión ab-intestato (Expediente N° 668, Año 2013).

Publíquese por Tres días.-

Puerto Madryn, 24 de Setiembre de 2013.

HELENA CASIANA CASTILLO
Secretaria

I: 15-10-13 V: 17-10-13.

EDICTO**TIMEX SRL****MODIFICACION DE CONTRATO**

Por disposición del Sr. Director de la Inspección General de Justicia, Dr. Mauro Roberto Fontañez publíquese por Un día en el Boletín Oficial: Mediante acta N° 18 de fecha 28 de Noviembre de 2012, protocolizada mediante Ese. N° 741, pasada al Folio 2227 se amplía el objeto social de la firma TIMEX SRL modificándose la cláusula Tercera del contrato en los siguientes términos: «TERCERA: OBJETO: La Sociedad tendrá por OBJETO, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República y aún en el extranjero, a las siguientes actividades: Prestación de todos los servicios inherentes a la actividad minera. Comercialización, importación, exportación, comisión, consignación y distribución de bienes y productos relacionados con su actividad y su transporte, nacional o internacional, ya sea con medios propios o de terceros. Adquirir, comercializar, almacenar y usar explosivos, elaborar, distribuir, exportar e

importar, realizar acopio y construir materiales explosivos aprobados por el RE.N.AR., y toda clase de productos y subproductos explosivos en cualquiera de sus formas y variaciones; realizar servicios de voladuras con fines propios o para terceros, para ser utilizados en canteras, minas, yacimientos, obras civiles o similares, cualquiera sea su fin, vinculados directa o implícitamente con los explosivos; efectuar estudios, trabajos relacionados para su uso, pudiendo actuar como corredor, comisionista o mandatario de dichos productos de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Perforación de suelos y rocas para inyección, excavación de tierras y rocas en superficies subterráneas. Construcción, reparación, ampliación y realización de todo tipo de obras civiles e industriales, pudiendo tratarse de urbanizaciones, viviendas, edificios, obras viales, de ingeniería, de arquitectura y sus respectivos proyectos.- Dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. Estudio, proyecto, dirección y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura explotación de patentes, licencias y sistemas propios o de terceros y todo servicio o actividad vinculados directa o indirectamente con la construcción. Comercialización de materiales relacionados con la construcción, su fabricación, elaboración, transformación, industrialización, importación y exportación. Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, inversiones inmobiliarias, comerciales o financieras de cualquier naturaleza, salvo las previstas por la ley de entidades financieras, mediante operaciones directas o aportes de capital a particulares o sociedades creadas o a crearse, sean civiles, comerciales, del país o del exterior. Comercialización y administración de todo tipo de inmuebles, urbanos o rurales; intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles. Celebrar y participar de Fideicomisos especiales al efecto de su desarrollo tanto como Fiduciante como Fiduciaria según el caso y de todo tipo de contratos relacionados con la ejecución de la actividad. Negocio de hotelería en todos sus aspectos y particularmente en actividades comerciales: explotación mercantil de edificios, propios o de terceros, destinados a hotelería, hostería, hospedaje, alojamiento, restaurante y bar, sus instalaciones, accesorios y/o complementarios para servicios y atención de sus clientes.

Importación y Exportación de toda clase de artículos, mercaderías y productos permitidos por la legislación vigente relacionados al desarrollo de su objeto.

Realización de mandatos y ejercicio de representaciones. Realización de trámites en la Aduana, permisos de embarque, cumplidos de embarque, autorizaciones, puestas a bordo, gestionando ante la Dirección Nacional de Aduanas y/o su continuadora legal. A tales fines, la sociedad así constituida, tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos no prohibidos por las leyes y este contrato".

Dr. MAURO ROBERTO FONTEÑEZ
Dirección de Asuntos Jurídicos
Inspección General de Justicia
Ministerio de Gobierno y Justicia -

P: 17-10-13.

EDICTO

MA.HI.GO S.RL.

CESIÓN DE CUOTAS-ORGANO DE ADMINISTRACION

Por disposición del Sr. Director de la Inspección General de Justicia Dr. Mauro Roberto Fonteñez publíquese por el término de un día en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut el siguiente edicto: Instrumento: Escritura N° 625, pasada el 6/9/2013 ante el Escribano Juan Ángel CAMPELO. Cedente: Romina Isabel CÁRDENAS, con D.N.I. N° 34.144.583. Cesionario: José Segundo Roberto CARDENAS GONZALEZ, con D.N.I. N° 18.767.178, argentino naturalizado, nacido el 5/1/1954, soltero, empleado, domiciliado en calle Carretero Patagónico N° 3405 de Comodoro Rivadavia. Cuotas cedidas: 450 cuotas sociales de \$ 100,00 valor nominal cada una por el precio de \$ 60.000,00. Gerencia: Romina Isabel Cárdenas renuncia al carácter de gerente y se designa en su reemplazo a Segundo Roberto Cárdenas González.- Como consecuencia de este acto El capital social queda suscripto e integrado de la siguiente forma: Oscar Orlando Cárdenas 50 cuotas sociales y Segundo Alberto Cárdenas González 450 cuotas sociales.

Dr. MAURO ROBERTO FONTEÑEZ
Dirección de Asuntos Jurídicos
Inspección General de Justicia
Ministerio de Gobierno y Justicia

P: 17-10-13.

EDICTO

“PESQUERA PUERTO COMODORO S.R.L.»

CONSTITUCION

Por disposición del Sr. Director de la Inspección General de Justicia Dr. Mauro Roberto Fonteñez publíquese por el término de un día en el Boletín Oficial el siguiente edicto: Por Instrumento de constitución: Escritura N° 285, Folio 1085 de fecha 12/08/2013 Escribano Mariano Ezequiel ARCIONI Socios: Juan Ramón MONTIEL CALBUN, argentino naturalizado, nacido el 10/07/1968, soltero, titular del D.N.I.N° 19.000.319. CUIT 20-19000319-2, empresario, domiciliado en la calle Huergo N° 3.931; y José Luis QUERCIA, italiano, nacido el 06/09/1946, casado, titular del D.N.I. N° 93.931.808, CUIT -93931808-empresario, domiciliado en la calle Pa-

blo Pedro Ortega N° 2502; ambos comparecientes vecinos de Comodoro Rivadavia.- DURACION: 99 años contados desde la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia.- OBJETO: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior. A las siguientes actividades: A) PESCA CAZA MARITIMA Y RECOLECCION DE RECURSOS DEL MAR.-

Explotación de los recursos vivo del mar bajo la forma de pesca, caza marítima, recolección o extracción de cualquier recurso vivo del mar y/ aguas continentales, ya sea mediante barco factoría, de altura, costero o de cualquier otro medio que técnicamente haga factible ese propósito.- B) INDUSTRIALIZACION DE RECURSOS DEL MAR. FABRICACION DE ELEMENTOS PARA LA ACTIVIDAD. Industrialización y conservación de los recursos vivos del mar mediante cualquier tipo de procesamiento, como salazón, enfriamiento, congelación, trozado, fileteado, envasado y/o enlatado: fabricación de harinas, aceites, extractos y cuantos más fueren aptos para la industria pesquera. Fabricación de todos aquellos elementos que sean de uso y costumbres en la captura, industrialización y/o conservación de los recursos vivos del mar, como el cultivo de peces y mariscos. C) COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS. EXPLOTACION DE FRIGORIFICOS. Comercialización, transporte, exportación, importación, conservación y acopio frigorífico o no, de los productos, subproductos y derivados de la caza marítima y en general de todos los recursos vivos del mar y del agua, elaborados o no, sin limitación alguna. Compraventa, arriendo, permuta, explotación, locación, administración, instalación de frigoríficos para enfriamiento o congelación y administración por cuenta propia y/o de terceros de todos aquellos elementos que sean de uso y costumbre en la captura, industrialización y/o conservación de los recursos vivos del mar y sus subproductos, así como también importación y exportación de los productos mencionados además de efectuar transportes de cargas propias y/o contratadas en el ámbito nacional e internacional.- D) ESTIBAJE y FLETE: Servicios de estibaje en general, transporte y fletes por cualquier medio de mercaderías en general y su carga y descarga en todo tipo de zonas; gestiones de negocios y administración de bienes y capitales mediante operaciones y contratos con empresas navieras, agencias marítimas y armadores, explotación de todo lo relacionado con fletes, contenedores, grúas, distribución y promoción, ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, intermediaciones y mandatos: realizar despachos de contenedores y despachos de aduanas por intermedio de funcionarios autorizados.- E) TRANSPORTE TERRESTRE: Transporte de carga, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomienda. Muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo, transporte de pasajeros y combustibles, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales o interprovinciales, su distribución, almacenamiento depósito y embalaje: prestar servicios de grúa, auxilios y remolques.- Entrenar y contratar personal para ello.

Emitir y negociar guías, carta de porte, warrants y certificados de fletamentos. Elaborar, construir, armar, carrozar, equipar, transformar y reparar vehículos y sus partes integrantes para adecuarlos a los fines dichos. F) EXPORTACION E IMPORTACION: La exportación e importación de toda clase de bienes materias primas, insumos, maquinarias productos elaborados o semielaborados, mercaderías y servicios y la realización de todos los trámites necesarios para el desarrollo de tal actividad.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas en el art. 1881 y concordantes del Código Civil y art.5 del Libro 11, Título X. del Código de Comercio. CAPITAL: PESOS DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000.00). representado por doscientas (200) acciones de pesos Un Mil (\$ 1.000) valor nominal cada una las acciones son emitidas ordinaria, nominativas no endosables y suscritas totalmente de la siguiente forma: Juan Ramón Monti el Calbun 100 acciones y José Luis Quercia 100 acciones ADMINISTRACIÓN está a cargo de un DIRECTORIO compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de UNO (1) y un máximo de CINCO (5), quienes durarán en sus funciones TRES ejercicios, pero permanecerán en sus funciones hasta tanto sean reemplazados. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares por el mismo plazo, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección y deberá designarlos cuando se prescinda de la Sindicatura. Para ser Director o suplente no es necesario ser accionista.- Los directores en su primera sesión deberán designar un presidente y un vicepresidente; este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento.- El directorio funciona con la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por la mayoría de votos de los presentes.- La Asamblea fija la remuneración del directorio. La garantía de los directores prescripta por el art. 256 de la Ley de Sociedades deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de dinero depositados en entidades financieras o caja de valores, a la orden de la sociedad o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada director. En ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. SEDE SOCIAL y el domicilio fiscal en calle Las Toninas N° 679 (Puerto local) de Comodoro Rivadavia.- CERRE DEL EJERCICIO: 30 de junio de cada año. PRESIDENTE: Juan Ramón MONTIEL CALBUN. DIRECTOR SUPLENTE: José Luis QUERCIA quienes declaran bajo juramento no encontrarse comprendidos dentro de las previsiones del artículo 264 de la ley de sociedades.-

Dr. MAURO ROBERTO FONTEÑEZ
Dirección de Asuntos Jurídicos
Inspección General de Justicia
Ministerio de Gobierno y Justicia

EDICTO**«A CUATRO S.R.L.»****CONSTITUCION**

Por disposición del Sr. Director de la Inspección General de Justicia Dr. Mauro Roberto Fonteñez publíquese por el término de un día en el Boletín Oficial el siguiente edicto: Por Instrumento: Escritura N° 662, pasada el 30/9/2013 ante el Escribano Juan Ángel CAMPELO.

SOCIOS: Héctor Hugo CABANAS, con D.N.I. N° 12.040.737, argentino, nacido el 14/2/1958, soltero, hacendado, domiciliado en el Lote 97 de la ciudad de Sarmiento y Lucía Adoré CABANAS, con D.N.I. N° 35.659.085, argentina, nacida el 22/1/1991, soltera, comerciante, domiciliada en calle Bahía Solano 2446 de la ciudad de Rada Tilly. DOMICILIO: tiene su domicilio legal en la Ciudad de Comodoro Rivadavia Departamento

Escalante, provincia del Chubut. SEDE SOCIAL: Avenida Portugal N° 97 de la ciudad de Comodoro Rivadavia. PLAZO DE DURACION: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, bajo cualquier modalidad contractual, de agrupamiento y/o convenio, tanto en el país como en el exterior, la actividad de librería comercial minorista y mayorista, lo que incluye las siguientes actividades: compraventa de libros al por mayor y menor, y todo aquello que sea anexo al ramo. Insumos, artículos para librería, textos de estudio, papelería, tintas, lapiceras, lápices, artículos para escritorio, artículos de uso para la informática y computación, útiles escolares, artículos para juguetería, entretenimientos, juegos infantiles para parques y jardines, artículos de playa. Negocio de fotocopias en todas sus variantes, ampliaciones, reducciones, duplicaciones y copias heliográficas en general. También podrá realizar tareas de impresiones en general y confección de formularios continuos, de computación, fichas y cintas magnéticas. Quedan comprendidas en el objeto social todas las actividades conexas, derivadas o vinculadas con su objeto principal. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas en el art. 1881 y concordantes del Código Civil y art. 5 del Libro II, Título X, del Código de Comercio.- CAPITAL: \$ 60.000,00 dividido en 600 cuotas de \$ 100,00 valor nominal cada una.- ADMINISTRACIÓN: y representación legal y uso de la firma social estará a cargo de una o más personas, socios o no.- Serán elegidos en reunión de socios y vestirán el carácter de gerente, pudiendo obligar a la sociedad con la firma de uno de ellos. Ejercerán sus funciones mientras dure la sociedad o se disponga su sustitución.- CIERRE DEL EJERCICIO: el 31 de agosto de cada año. Fiscalización: Mientras la sociedad no esté comprendida en ninguno de los supuestos a que se refiere el artículo 299 de la ley de sociedades se podrá prescindir de la sindicatura. ACUERDO: 1) Las cuotas

sociales son totalmente suscriptas por los socios conforme lo siguiente: Lucía Adoré CABANAS 294 cuotas sociales y Héctor Hugo CABANAS 306 cuotas sociales. Cada socio integra en este acto el 25% del capital en efectivo, lo que hace un total integrado de \$ 15.000,00. El saldo será integrado antes de los dos años. 2) Designan Gerente a la socia Lucía Adoré CABANAS y suplente al socio Héctor Hugo CABANAS.-

Dr. MAURO ROBERTO FONTEÑEZ
Dirección de Asuntos Jurídicos
Inspección General de Justicia
Ministerio de Gobierno y Justicia

P: 17-10-13.

EDICTO**«SANCHEZ SERVICIOS S.R.L.»****CONSTITUCIÓN**

Por disposición del Sr. Director de la Inspección General de Justicia Dr. Mauro Roberto Fonteñez, publíquese por el término de un día el siguiente edicto: Se hace saber que por instrumento privado de fecha 30 días del mes de Septiembre del año 2013, se constituyó una Sociedad de responsabilidad limitada, cuyos socios son los siguientes: Sr. JOSE ADRIAN SANCHEZ, DNI N° 31.985.271, argentino, soltero, nacido el 26 de febrero de 1986, de 27 años de edad, empresario: la Sra. CLAUDIA GRACIELA SANCHEZ, DNI 33.466.865, argentina, soltera, nacida el 10 de Octubre de 1987, de 25 años de edad, empresaria; y el Sr. JOSE LEONEL SANCHEZ, DNI N° 17.129.579, argentino, casado, nacido el 18 de octubre de 1964, de 49 años de edad, empresario, todos domiciliados en calle Crónica N° 1386 de la ciudad de Comodoro Rivadavia.-

DENOMINACIÓN: "SANCHEZ SERVICIOS S.R.L.).

DOMICILIO: jurisdicción de la ciudad de Rada Tilly, Departamento Escalante, Provincia del Chubut. SEDE SOCIAL: en calle Combate San Carlos N° 5000, de la Ciudad de Rada Tilly, Provincia del Chubut. - DURACIÓN: 99 años a contar desde su inscripción en la I.G.J. OBJETO SOCIAL: Artículo 3°; la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: mediante la realización de estudios, de proyectos, dirección ejecutiva, ejecución de obra, programación, configuración e instalación de paneles exteriores e interiores de fibra óptica, cable coaxial, multipares y cualquier otro tipo de vinculación física alámbrica o inalámbrica que pueda ser utilizada con la finalidad de distribuir las señales de televisión por cable, telefonía, transmisión de datos; y el desarrollo, implementación, integración y comercialización de sistemas de señalización vial, y otros servicios relacionados y obras civiles complementarias. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas en el Art. 1881 y concordantes

del Código Civil y Art. 5 del Libro II, Título X, del Código de Comercio. Puede celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer toda clase bienes inclusive registrables y operar con instituciones bancarias y financieras.- CAPITAL SOCIAL: se fija en la suma de PESOS SETENTA MIL (\$ 70.000,00), dividido en Setecientas (700) cuotas de PESOS CIEN (\$ 100,00) valor nominal cada una, las que se encuentran totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de la siguiente manera: el Sr. JOSE ADRIAN SANCHEZ, la cantidad de TRESCIENTAS cuotas de PESOS CIEN (\$ 100,00) cada una, la Sra. CLAUDIA GRACIELA SANCHEZ la cantidad de TRESCIENTAS cuotas de PESOS CIEN (\$ 100,00) cada una, y el Sr. JOSE LEONEL SANCHEZ, la cantidad de CIEN cuotas de PESOS CIEN (\$ 100,00) cada una. Las cuotas se integran en un VEINTICINCO (%25) en dinero en efectivo. La integración del saldo se deberá realizar dentro de un plazo máximo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad, en oportunidad que sea requerido por la reunión de socios. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de TRES (3) ejercicios siendo reelegibles. Quedando designados por este acto los Sres. JOSE LEONEL SANCHEZ, DNI N° 17.129.579 y al Sr. JOSE ADRIAN SANCHEZ, DNI N° 31.985.271, como Socios gerentes; quienes aceptan el cargo. FISCALIZACION: la fiscalización de la referida sociedad se encuentra a cargo de los socios.- Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Dr. MAURO ROBERTO FONTEÑEZ
Dirección de Asuntos Jurídicos
Inspección General de Justicia
Ministerio de Gobierno y Justicia

P: 17-10-13.

EDICTO

Por resolución del Directorio y de conformidad con el Estatuto y disposiciones vigentes se convoca a los Srs. Accionistas de la empresa **TALLERES INTEGRALES PATAGONICOS S.A.** a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** para el día sábado 26 de Octubre de 2013 a las 09:00 hs. de la mañana, en primera y segunda convocatoria, en la sede social de Fray Luis Beltrán N° 151, de Comodoro Rivadavia, a los fines de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA: 1) Explicaciones por el llamado fuera de término. 2) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 3) Consideración de la documentación contable prescripta en el Art. 234, inc. 1° de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550, por el ejercicio N° 21 finalizado el día 31 de Marzo del 2013. 4) Destino del resultado del Ejercicio. 5) Elección del Síndico Titular y Suplente. 6) Determinación de los Honora-

rios de la Sindicatura. Para concurrir a la Asamblea los accionistas deberán cursar la comunicación para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea, conforme lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550.

RICARDO OSCAR ZAPATA
Presidente

I: 11-10-13 V: 18-10-13.

DIRECCION GENERAL DE RENTAS

EDICTO ARTICULO 91° CODIGO FISCAL

SEÑORA
SEQUEIRA MARIA DE LOS ANGELES
BAHIA BLANCA – BUENOS AIRES

VISTO: El Expediente N° 2530/2012-DGR., caratulado "SEQUEIRA MARIA DE LOS ANGELES" S/ LIQUIDACIÓN IMPOSITIVA ART. 35 CODIGO FISCAL VI-GENTE. CUIT N° 27-28149993-4; y CONSIDERANDO: Que la Dirección General de Rentas ha practicado al contribuyente SEQUEIRA MARIA DE LOS ANGELES, inscripto en el Impuesto Sobre los Ingresos Brutos - Convenio Multilateral bajo el N° 902-584619-8, con CUIT 27-28149993-4, Liquidación Impositiva N° 60/2013-DF(0), en el marco del Artículo 35° de la Ley XXIV N° 38; Que la mencionada Liquidación incluye los anticipos 01/07 a 09/11, calculada al 20/08/2013 y asciende a \$ 109.839,70 (pesos CIENTO NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE CON 70/100); Que conforme las constancias de autos el contribuyente habría incurrido prima facie en la conducta típica definida en el artículo 43° del Código Fiscal, esto es omisión de las posiciones 01/07 a 09/11, por un monto de impuesto de \$ 66.547,03 (pesos SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE CON 03/100); Que en base a los argumentos vertidos y los antecedentes aportados, corresponde sustanciar el procedimiento que establece el artículo 51° del Código Fiscal; Que la Asesoría Legal ha tomado vista de las actuaciones; POR ELLO: EL DIRECTOR DE FISCALIZACION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT DISPONE: ARTICULO 1°: INICIAR sumario en las presentes actuaciones contra el contribuyente SEQUEIRA MARIA DE LOS ANGELES, inscripto en el Impuesto Sobre los Ingresos Brutos - Convenio Multilateral bajo el N° 902-584619-8, con CUIT 27-28149993-4, con domicilio en BROWN 713-BAHIA BLANCA-BUENOS AIRES por presunta infracción al artículo 43° del Código Fiscal. ARTICULO 2°: EMPLAZAR al contribuyente, para que en el plazo de diez (10) días alegue su defensa, ofrezca y produzca las pruebas que hagan a su derecho, de conformidad a lo dispuesto por el art. 51° del Código Fiscal. ARTICULO 3°: REGISTRARSE, notifíquese al responsable, y cumplido ARCHIVARSE. Firmado Cdor. Nestor E. Castro Director de Fiscalización. Dirección General de Rentas.

DISPOSICION Nº 144/2013-DF

Cr. NESTOR E. CASTRO
 Director de Fiscalización
 Dirección General de Rentas
 Provincia del Chubut

I: 17-10-13 V: 23-10-13.

DIRECCION GENERAL DE RENTAS**EDICTO ARTICULO 91º CODIGO FISCAL**

SEÑORA
 SEQUEIRA MARIA DE LOS ANGELES
 BAHIA BLANCA – BUENOS AIRES

Como resultado de la verificación tributaria que le fuera realizada oportunamente, se confeccionó la Liquidación estipulada en el Art. 35 del Código Fiscal, cuyos datos se listan a continuación:

LIQUIDACIÓN Nº: 60/2013-DF(0)
 EXPEDIENTE Nº 2530/2012-DGR
 IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS - CM
 LIQUIDACIÓN PARCIAL SOBRE BASE PRESUNTA
 PERIODOS ABARCADOS: 01/07 a 09/11
 TRIBUTO ADEUDADO: \$ 66.547,03
 ACCESORIOS (ART.38 C.F.): \$ 43.292,67
 TOTAL DEUDA: \$109.839,70
 CALCULADA AL: 20/08/2013
 SON PESOS CIENTO NUEVE MIL OCHOCIENTOS
 TREINTAY NUEVE CON 70/100.-

Se otorga un plazo improrrogable de diez (10) días de publicado el presente edicto, para manifestar, de forma expresa, conformidad total o parcial o disconformidad al ajuste indicado en el párrafo anterior, y conforme lo dispone el artículo 47º del Código Fiscal, la multa del artículo 43º podrá ser reducida de pleno derecho. Transcurrido dicho plazo sin la conformación de los ajustes propuestos la Dirección emitirá la correspondiente Resolución Determinativa.

QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS.

Cr. NESTOR E. CASTRO
 Director de Fiscalización
 Dirección General de Rentas
 Provincia del Chubut

I: 17-10-13 V: 23-10-13.

DIRECCION GENERAL DE RENTAS**EDICTO ARTICULO 91º CODIGO FISCAL**

SEÑORA
 SEQUEIRA MARIA DE LOS ANGELES
 BAHIA BLANCA – BUENOS AIRES

Como resultado de la verificación tributaria que le fuera realizada oportunamente, se confeccionó la Li-

quidación estipulada en el Art. 35 del Código Fiscal, cuyos datos se listan a continuación:

LIQUIDACIÓN Nº: 61/2013-DF(0)
 EXPEDIENTE Nº 2530/2012-DGR
 IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS - CM
 LIQUIDACIÓN PARCIAL SOBRE BASE CIERTA
 PERIODOS ABARCADOS: 11/11 a 01/12; 06/12 a 09/12; 11/12
 TRIBUTO ADEUDADO: \$ 7.804,08
 ACCESORIOS (ART.38 C.F.): \$ 1.333,48
 TOTAL DEUDA: \$ 9.137,56
 CALCULADA AL: 20/08/2013
 SON PESOS NUEVE MIL CIENTO TREINTAY SIETE
 CON 56/100.-

Se otorga un plazo improrrogable de diez (10) días de publicado el presente edicto, para manifestar, de forma expresa, conformidad total o parcial o disconformidad al ajuste indicado en el párrafo anterior, y conforme lo dispone el artículo 47º del Código Fiscal, la multa del artículo 43º podrá ser reducida de pleno derecho. Transcurrido dicho plazo sin la conformación de los ajustes propuestos la Dirección emitirá la correspondiente Resolución Determinativa.

QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS.

Cr. NESTOR E. CASTRO
 Director de Fiscalización
 Dirección General de Rentas
 Provincia del Chubut

I: 17-10-13 V: 23-10-13.

CARTA DOCUMENTO

REMITENTE
 INST. PROV. DE LA VIVIENDA
 DOMICILIO
 DON BOSCO Nº 297
 CODIGO POSTAL (9103)
 LOCALIDAD: Rawson
 PROVINCIA: Chubut

DESTINATARIO
 TARDON, Regina Iris
 DOMICILIO
 Bº «23 viv.- Plan FONAVI» Casa Nº 6
 CÓDIGO POSTAL (9111)
 LOCALIDAD: Camarones
 PROVINCIA: Chubut

Se notifica a la Señora TARDON, REGINA IRIS DNI Nº 16.554.764, de la siguiente Resolución: «RAWSON, 5 de Abril de 2013.VISTO: El Expediente Nº 2784/97 M.S.A.S./ipv; y CONSIDERANDO: Que por Resolución Nº 73/00- IPVyDU se adjudicó a favor de la señora TARDON, REGINA IRIS la unidad habitacional de dos (2) dormitorios, identificada como Casa Nº 6 del Barrio «23 viviendas - Plan FONAVI» - (código 157) de la localidad de Camarones; Que de acuerdo a los antecedentes obrantes en el presente Expediente, la citada unidad habitacional no es ocupada por la titular y su grupo

familiar, habiéndosele efectuado las notificaciones legales correspondientes, sin haber aportado las pruebas que hacen a su derecho, por no ocupación; Que de acuerdo a lo expuesto se hace necesario regularizar el estado ocupacional de la vivienda en cuestión; Que por Decreto N° 134/13; se designa Presidente del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano con facultades, funciones y atribuciones que la Ley XXV N° 5 le otorga al Directorio del Organismo; POR ELLO: EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO RESUELVE: Artículo 1°: Dejar sin efecto la Adjudicación otorgada por Resolución N° 73/00- IPVyDU a favor de la Señora TARDON, REGINA IRIS DNI N° 16.554.764 sobre la unidad habitacional de dos (2) dormitorios, identificada como Casa N° 6 del Barrio «23 viviendas - Plan FONAVI» - (código 157) de la localidad de Camarones, por no-ocupación.- Artículo 2°: En virtud de la caducidad de la adjudicación resuelta por el Artículo 1° la señora TARDON, REGINA IRIS DNI N° 16.554.764 y el Señor FRINTT, PABLO HECTOR DNI N° 14.974.099 quedan impedidos de acceder en el futuro como adjudicatarios y/o beneficiarios de operatorias ejecutadas a través del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano, salvo que acrediten fehacientemente la conformación de un nuevo grupo familiar.- Artículo 3°: Regístrese, Comuníquese, Gírese copia de la presente Resolución al Departamento de Crédito Hipotecario, Notifíquese a los Interesados, y cumplido, ARCHÍVESE.- RESOLUCION N° 491/13-IPVyDU.- Firma Arq. Ricardo Alberto TROVANT Presidente del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano» El acto administrativo transcrito no es definitivo en la vía administrativa y los recursos contra el mismo que pueden interponerse son:

A) RECURSO DE RECONSIDERACIÓN: Deberá interponerse dentro del término de tres (3) días de notificado el acto que lo motiva, ante la misma autoridad que lo dictó. B) RECURSO JERARQUICO: Se interpondrá dentro del término de diez (10) días ante la autoridad que el acto que lo motiva, pudiendo deducirse conjuntamente con el de Reconsideración, en forma subsidiaria. C) RECURSO DIRECTO: Si la autoridad que produjo el acto recurrido no hiciera lugar al recurso Jerárquico podrá recurrir directamente ante el superior, dentro del término de tres (3) días pidiendo que se le conceda el mismo.-

Tec. Vial Nelson Omar TURRILLO - GERENTE GENERAL INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.

Quedan Usted debidamente notificada.-
Rawson, 18 de Abril de 2013. -

Tec. Vial NELSON OMAR TURRILLO
Gerente General Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano

ADRIANA MABEL MONTIAN
A/C Dirección Social
Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano

I: 15-10-13 V: 17-10-13.

TRIBUNAL ELECTORAL

Autos: "PARTIDO COMUNAL de PASO DE INDIOS s/Solicita Reconocimiento" (Expte. N° 590-P-1.999).

RAWSON, 19 de Septiembre de 2013.-

Atento el estado de los presentes autos, advirtiéndose que el "PARTIDO COMUNAL de PASO DE INDIOS" se encontraría comprendido en lo dispuesto en el art. 50 inc. a) y b) de la ley XII N° 2, y ante la carencia de autoridades legítimamente constituidas, a fin de garantizar el debido proceso legal (art. 52 de la norma citada), dese intervención por el plazo de DIEZ (10) DIAS a los presentes.

Notifíquese.

JORGE PFLEGER
Presidente

I: 16-10-13 V: 18-10-13.

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

VIALIDAD NACIONAL

AVISO DE LLAMADO A LICITACIÓN

La DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD llama a Licitación Pública Nacional de la siguiente Obra:

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 121/13

MALLA 107 B. – PROVINCIA DEL CHUBUT
RUTA NACIONAL N° 26
TRAMO: EMPALME R.N.N° 3 – COLONIA SARMIENTO
LONGITUD: 139,27 KM.

TIPO DE OBRA: **Obras de Recuperación y Mantenimiento.**

GARANTIA DE OFERTA: PESOS UN MILLON SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MIL (\$ 1.633.000,00).

FECHA DE APERTURA DE OFERTAS: Se realizará el día 28 de noviembre de 2013, en forma continua y sucesiva a partir de las 11:00 horas, en el siguiente orden: Licitación Pública N° 121/13 – MALLA 107B, Licitación Pública N° 124/13 – MALLA 513C, Licitación Pública N° 126/13 – MALLA 104.-

FECHA DE VENTA DE PLIEGOS: A partir del 24 de Octubre de 2013.-

PLAZO DE OBRA: SESENTA (60) meses.-
VALOR DEL PLIEGO: PESOS CINCO MIL (\$ 5.000,00).-

LUGAR DE APERTURA: Avenida Pte. Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Ciudad Autónoma de Buenos Aires – P. B. (Salón de Actos) - D.N.V.

LUGAR DE VENTA Y CONSULTA DEL PLIEGO: Subgerencia de Servicios de Apoyo - Avenida Pte. Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Ciudad Autónoma de Buenos Aires - 3° Piso – D.N.V.

I: 09-10-13 V: 30-10-13.

AVISO DE LICITACIÓN

**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA,
PLANEAMIENTO Y SERVICIOS PÚBLICOS
INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO**

OBRAS FINANCIADAS CON RECURSOS DEL TESORO PROVINCIAL

LICITACION PUBLICA N° 41/13

Urbanización Valle Chico 1° etapa: Obras de Infraestructura Pública y Nexos-Ciudad de Esquel.

Presupuesto Oficial: \$ 27.515.015,74.
Capacidad de Ejecución: \$ 18.343.343,83.
Plazo de Ejecución: 540.
Garantía de Oferta: \$ 275.150,16.
Valor del Pliego: \$ 27.515,02.

Fecha y Hora de Apertura: 15/11/2013 a las 10:00 horas.

Todos los Precios son a SEPTIEMBRE de 2013

Consulta y venta de Pliegos: En la Sede del IPV y DU - Don Bosco 297 - Rawson - Chubut.

Fecha y Hora de Recepción de las Propuestas: «en todos los casos» hasta las 10:00hs. de la fecha de apertura.

Lugar de Recepción y Apertura de las Ofertas: Sede del IPV y DU - Don Bosco 297 - Rawson – Chubut o donde aquel notifique en forma previa al acto de apertura a los adquirentes de pliegos – Chubut.

NOTA: La venta de los pliegos se hará a partir Día 16/10/13 y hasta (2) dos días hábiles antes de la fecha de apertura de la presente licitación.

I: 10-10-13 V: 17-10-13.

**PROVINCIA DEL CHUBUT
INSTITUTO PROVINCIAL DEL AGUA**

SECCION IX

LICITACION PUBLICA N° 02/13

OBRA: “CONSTRUCCION DEL CONDUCTO PRINCIPAL DE LOS DESAGÜES PLUVIALES».

UBICACION: COMODORO RIVADAVIA

AVISO DE LICITACION

**LLAMADO A
LICITACION PUBLICA N° 02/13 – IPA.**

Obra:
“CONSTRUCCION DEL CONDUCTO PRINCIPAL DE LOS DESAGÜES PLUVIALES”.

Presupuesto Oficial
PESOS SETENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SETENTAMIL SEISCIENTOS CINCUENTA CON NUEVE CENTAVOS (\$ 74.670.650,09).

Garantía de oferta
PESOS SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SEIS CON CINCUENTA CENTAVOS (\$ 746.706,50)

Capacidad de Ejecución Anual: PESOS CINCUENTA MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO CON TREINTA CENTAVOS (\$ 50.471.828,30)

Especialidad: INGENIERIA
Lugar de Emplazamiento: COMODORO RIVADAVIA
Plazo de ejecución: QUINIENTOS CUARENTA (540) DIAS CORRIDOS

Adquisición de Pliegos: DIRECCION DE ADMINISTRACION - INSTITUTO PROVINCIAL DEL AGUA Rogers N° 643 – Rawson

Valor del Pliego: PESOS OCHO MIL CON CERO CENTAVOS (\$ 8.000,00)

Consulta de Pliegos: Instituto Provincial del Agua Rogers N° 643 – Rawson.
Casa de la Provincia del Chubut Sarmiento N° 1172- Capital Federal

Presentación de las Propuestas
LUGAR: Instituto Provincial del Agua – Rogers N° 643 – Rawson.

FECHA: Viernes 08 de Noviembre de 2013 - Hora: 09:00

Acto de Apertura
LUGAR: Sala Situación Casa de Gobierno – Fontana N° 50 – Rawson.

FECHA: Viernes 8 de Noviembre de 2013 - Hora: 11:00.

Expediente N° 1122/2013 – IPA

I: 11-10-13 V: 18-10-13.

**MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL
INVERSION PUBLICA Y SERVICIOS**

**SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
Y VIVIENDA**

**PROVINCIA DEL CHUBUT
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL**

PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS**LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL: N° 01/13**

Por sistema de Postcalificación
Sobre único
(Carpeta Técnica y Carpeta Económica)

OBJETO

Contratar la construcción de "Infraestructura Pública, Equipamiento Comunitario y Obras Complementarias y de Mitigación para El Barrio San Cayetano y Máximo

Abásolo ubicado en la Ciudad de Comodoro Rivadavia»

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 25.886.162,75 (Pesos veinticinco millones ochocientos ochenta y seis mil ciento sesenta y dos con setenta y cinco centavos) Valores a Septiembre 2013.

FINANCIAMIENTO: Nación Argentina / Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

PLAZO DE EJECUCION: 540 días corridos

ADQUISICION DE PLIEGOS: A partir del 22 de octubre de 2013 en la Unidad Ejecutora Provincial, Don Bosco 297, Rawson, Chubut y en la Casa de la Provincia del Chubut, Sarmiento 1172, Ciudad de Buenos Aires.

VALOR DEL PLIEGO: \$ 5.000 (Pesos cinco mil).

CONSULTAS: A partir del 22 de octubre de 2013 en la Unidad Ejecutora Provincial de 8:00 a 14 hs. hasta el 8 de noviembre de 2013 y en la Unidad de Coordinación Nacional: Esmeralda 255 4to. Piso, Capital Federal.

RECEPCION DE OFERTAS: En la Unidad Ejecutora Provincial, Programa Mejoramiento de Barrios: Don Bosco 297, Rawson, Chubut Hasta el día 22 de noviembre de 2013 a las 9:30 hs

ACTO DE APERTURA: En la Unidad Ejecutora Provincial, Programa Mejoramiento de Barrios: Don Bosco 297, Rawson, Chubut el día 22 de noviembre de 2013 a las 10:00 hs. en presencia de los oferentes o sus representantes.

Esta Licitación se ajustará a las disposiciones del Contrato de Préstamo N°2662/OC-AR, suscripto entre la Nación Argentina y el BID.

más información: www.promeba.org.ar
PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS III
PRESTAMO BID 2662 OC-AR.

I: 15-10-13 V: 21-10-13.

REPUBLICA ARGENTINA**PROGRAMA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL
REPUBLICA ARGENTINA****GOBIERNO DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT****MINISTERIO DE ECONOMÍA Y CRÉDITO PÚBLICO
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL****PROYECTO DE ADMINISTRACION FINANCIERA Y TRIBUTARIA MUNICIPAL Y DE INTEGRACION INTEROPERATIVA CON EL SIAFYC DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT**

Programa de Mejora de la
Gestión Municipal- BID 1855/OC-AR

Servicio de Consultoría

LLAMADO A EXPRESION DE INTERES N° 01/13 UEP

La Nación Argentina ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (Contrato de Préstamo 1855/OC-AR) como prestataria, conviniendo subsidiariamente con la Provincia del Chubut la recepción del mismo, la cual se propone utilizar una parte de los fondos para la contratación de los servicios de consultoría que comprenden:

La implementación en forma paralela de los siguientes macro componentes:

- Desarrollo, Implementación y Puesta en Marcha de un Sistema Integrado de Gestión Financiera y Tributaria Municipal en doce municipios de la Provincia del Chubut.
El sistema deberá ser desarrollado en software libre y configurado en una arquitectura que por su flexibilidad y adaptabilidad pueda ser aplicado en diferentes escalas de gestión y niveles de complejidad de acuerdo al tamaño de los Municipios de la Provincia.
- Revisión, Actualización, Mejoras del Sistema Integrado de Administración y Control (SIAFYC) de la Provincia.

Los principales objetivos del proyecto expresados sintéticamente son: Fortalecer la gestión de los Municipios de la Provincia mediante el desarrollo e implementación de un Sistema Integrado de Gestión Financiera y Tributaria Municipal que sea INTEROPERATIVO con el SIAFYC Provincial, de modo tal que pueda efectuarse el intercambio y uso de datos e información sin inconvenientes entre ambos sistemas, confluyendo todos ellos en plataformas de software libre y asegurando la capacidad e independencia tecnológica de la Provincia y sus Municipalidades.

La actualización del SIAFYC logrando la interoperabilidad de los Sistemas Integrados de Gestión Financiera y Tributaria Municipal, con el mismo. Dicha actualización deberá comprender, como mínimo, lo siguiente:

- i. Revisión integral del SIAFYC a fin de determinar efectivamente las falencias detalladas en el diagnóstico y realizar su corrección.
- ii. Reorganización funcional y administrativa, incluyendo el rediseño de procesos de los aspectos acordados.
- iii. Incorporación de los módulos y programas faltantes, especialmente el de Información Gerencial, que permita el uso de los indicadores para la toma de decisiones de política económica y social.
- iv. Realizar las modificaciones y adecuaciones ne-

cesarias para la interoperabilidad con el sistema de gestión municipal.

v. Desarrollar e Implementar en Software Libre el nuevo SIAFYC, migrando los datos del anterior y garantizando la continuidad del funcionamiento del Sector Público Provincial.

Para desarrollar este macro componente, las firmas consultoras dispondrán de la documentación disponible en la Provincia o podrán optar por presentar un sistema propio en softlibre, de prestaciones funcionales similares o superiores a las requeridas.

Bajo este marco, la Unidad Ejecutora Provincial dependiente de la Subsecretaría de Coordinación con Organismos Multilaterales de Crédito del Ministerio de Economía y Crédito Público de la Provincia del Chubut, invita a los Consultores a expresar su interés en prestar los servicios solicitados.

Los Consultores se podrán asociar con el fin de mejorar sus calificaciones.

Una vez conformada la lista corta, los Consultores serán seleccionados por el sistema de Selección Basada en Calidad y Costo conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, edición GN- 2350-7.

Los consultores interesados deberán proporcionar la información que indique que están calificados para suministrar los servicios antes descriptos.

El presupuesto estimado es de: U\$S 2.972.489.- Importe que incluye el Impuesto al Valor Agregado.

El periodo de ejecución del proyecto es de dieciocho (18) meses, más otros seis (6) meses de mantenimiento y soporte técnico.

Los Consultores interesados deberán remitir antes del 12 de Noviembre de 2013 a las 10 hs, a la dirección postal abajo mencionada o por vía electrónica a contratacionesuep@chubut.gov.ar,

contratacionesuep@gmail.com, la siguiente documentación a los fines de su precalificación:

a) Una manifestación por escrito de su interés en participar.

b) Documentación de la sociedad: copia de estatuto social, constancia de inscripción, poder del firmante.

c) Comprobante de intención de conformar consorcio (de corresponder).

d) Últimos dos balances o estados de situación financiera.

e) Lista de trabajos similares en complejidad técnica ejecutados en los últimos cinco años. Los antecedentes de la empresa deberán presentarse indicando para cada uno de ellos: lugar, descripción de los trabajos realizados, duración del proyecto, monto aproximado del contrato, equipo de trabajo asignado, contacto actualizado (nombre y teléfono). - Ver Anexo - Antecedentes del Consultor - de la información adicional publicada en la página Web, en el cual se indica el tipo de antecedentes a presentar y calificar.

f) Todo otro dato que considere de utilidad.

La documentación deberá ser presentada en formato papel: un (1) original firmado y una (1) copia en soporte digital, en idioma español y foliada correlativamente.

Los Objetivos Básicos del Proyecto, podrán ser consultados por los interesados hasta el día 01 de Noviembre de 2013, a las diez horas (10:00 hs) en: <http://organismos.chubut.gov.ar/licitaciones/category/unidad-ejecutora-provincial-uep/> Mail: contratacionesuep@chubut.gov.ar.

Carta: Unidad Ejecutora Provincial- UEP
Av. 25 de Mayo N° 550 Ciudad de Rawson (C.P. 9103), Provincia del Chubut, Argentina
Tel.: (0280) 4482263/4485448
Fax.: (0280) 4485423

La información solicitada deberá presentarse a más tardar en la siguiente fecha y hora:

12 de Noviembre de 2013, a las diez horas (10:00 hs), por las vías y direcciones antes mencionadas.

I: 15-10-13 V: 21-10-13.

INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

AVISO DE LICITACION

PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCION DE VIVIENDAS TECHO DIGNO

MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

Gobierno de la Provincia del Chubut SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, PLANEAMIENTO Y SERVICIOS PÚBLICOS

LICITACION PUBLICA N° 43/13

Proyecto y Construcción de 22 Viviendas, Obras Complementarias e Infraestructura Propia y de Nexos en la ciudad de Gaiman.

Presupuesto Oficial Total: \$ 10.446.006,25.

Obras Financiadas con Recursos del PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCION DE VIVIENDAS TECHO DIGNO y del TESORO PROVINCIAL

N° de Lic.: 43/13-RI

Localidad: Gaiman.

Nombre del Proyecto: 22 Viviendas Planta Baja IPV y DU.- RI: 11 viv.

Cant.: 11

Plazo Ejec.: 300

Presupuesto Oficial: \$ 5.158.332,07

Capacidad de Ejecución Anual: \$ 6.189.998,48

Garantía de Oferta: \$ 51.583,32.-

Valor del Pliego: \$ 5.158

Fecha y Hora Apertura: 8 de noviembre de 2013 a partir de las 9 hs.

N° de Lic.: 43/13-II

Localidad: Gaiman.

Nombre del Proyecto: 22 Viviendas Planta Baja IPV y DU.- RII: 11 viv.
 Cant.: 11
 Plazo Ejec.: 300
 Presupuesto Oficial: \$ 5.287.674,18
 Capacidad de Ejecución Anual: \$ 6.345.209,02
 Garantía de Oferta: \$ 52.876,74.
 Valor del Pliego: \$ 5.287
 Fecha y Hora Apertura: 8 de noviembre de 2013 a partir de las 9 hs.

Todos los Precios son a SEPTIEMBRE 2013.

Consulta y Venta de Pliegos: En la Sede del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano – Don Bosco 297 – Rawson – Chubut y Delegación que corresponda a la Zona.

Fecha y Hora de Recepción de las Propuestas: "En todos los casos" hasta las 09:00 hs. de la fecha de apertura.

Apertura continuada de licitación al término de la apertura anterior, en orden correlativo de número de licitación.

La venta de los pliegos se hará hasta (2) dos días hábiles antes de la fecha de apertura de la presente licitación.

Lugar de Recepción y Apertura de las Ofertas: En la Sede del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano, Don Bosco 297 – Rawson o donde aquel notifique en forma previa al acto de apertura a los adquirentes de pliegos.

I: 16-10-13 V: 22-10-13.

AVISO DE LICITACIÓN

PROVINCIA DEL CHUBUT

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA,

**PLANEAMIENTO Y SERVICIOS PUBLICOS
 SUBSECRETARIA DE PLANEAMINETO
 DIRECION GENERAL DE PLANIFICACION
 ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA**

LLAMADO A LICITACION PUBLICA N° 35/13

OBRAS: «Construcción Escuela de Nivel Inicial y Escuela del Nivel Primario N° 91 Valle C B° Sarmiento»
 UBICACION: COMODORO RIVADAVIA

Presupuesto Oficial: Pesos veintinueve millones ciento doce mil cuatrocientos y siete con cuarenta y tres centavos (\$ 29.112.497,43).

Plazo de Ejecución: Cuatrocientos veinte (420) días corridos.

Garantía de Oferta: \$ 291.124,97.

Capacidad de Ejecución anual: \$ 24.953.569,22 (Arquitectura).

Valor del Pliego: \$ 3.000,00.

Consulta de Pliegos: Dirección General de Planificación, Estudios y Proyectos de Infraestructura, Luis Costa 360, Rawson, Chubut.

Adquisición de Pliegos: Dirección General Administración, MEyCP – Av. 25 de Mayo 550, Rawson, hasta 2 días hábiles antes de la fecha de apertura, en horario administrativo.

Presentación de Propuestas: El día Viernes 08 de Noviembre de 2013, hasta las 10:30 hs., en el Edificio de la Escuela N° 91 Valle C, sito en la calle Entre Ríos N° 3060 del Barrio Sarmiento de la ciudad de Comodoro Rivadavia – Chubut.

ACTO DE APERTURA: Viernes 08 de Noviembre de 2013, 11 horas, en el Edificio de la Escuela N° 91 Valle C. sito en la calle Entre Ríos N° 3060 del Barrio Sarmiento de la Ciudad de Comodoro Rivadavia - Chubut.

I: 17-10-13 V: 23-10-13.

TASAS RETRIBUTIVAS - AÑO 2013 (LEY XXIV N° 62)

COMUNICADO:

Se le informa al público en general que a partir del día 1° de Enero de 2013 se encuentra en vigencia la Ley N° XXIV 62 "Ley Impositiva" año 2013, del cual se transcribe el Artículo 57° correspondiente a costos de publicaciones en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut.

"Artículo 57°.- Fijanse las siguientes tasas retributivas para la venta de ejemplares del Boletín Oficial y para las publicaciones que en él se realizan, que se expresan en MODULOS en el siguiente detalle:

a) Ejemplares del Boletín Oficial.

1. Número del día	M 10	\$ 5
2. Número atrasado	M 12	\$ 6
3. Suscripción anual	M 1000	\$ 500
4. Suscripción diaria	M 2200	\$ 1100
5. Suscripción semanal por sobre	M 1100	\$ 550

b) Publicaciones.

1. Por centímetro de columna y por día de Publicación, de remates, convocatorias, asambleas, balances de clubes, cooperativas y otros	M 24	\$ 12
2. Por página y por día de publicación de balances de sociedades anónimas	M 700	\$ 350

3. Las tres publicaciones de edictos Sucesorios	M 400	\$ 200
4. Las tres publicaciones de descubrimientos de minas y concesión de canteras y edictos de mensura minera	M 800	\$ 400
5. Las dos publicaciones de edictos de exploración y cateo	M 700	\$ 350
6. Las cinco publicaciones de avisos de comercio (Ley 11867)	M 800	\$ 400
7. Por tres publicaciones de comunicado de Mensura	M 800	\$ 400
8. Los folletos o separatas de Leyes o Decretos Reglamentarios	M 79	\$ 39,50
c) Ejemplares de Código Procesal Civil y Comercial.		
1. Encuadernación rústica	M 107	\$ 53,50
2. Encuadernación fina	M 171	\$ 85,50

Nota: Título V: TASAS RETRIBUTIVAS DE SERVICIOS**Artículo 50°.-** Fíjase el valor Módulo en CINCUENTA CENTAVOS (\$ 0,50).